

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA**

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**



TESIS:

**Estudio comparativo sobre la Educación Intercultural
Bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta - 2023**

Para optar el grado académico de:

**MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE**

PRESENTADO POR:

Bach. Mirko Jesus YANCCE MALLMA

ASESOR:

Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES

AYACUCHO - PERÚ

2024

A mi esposa y a mi hijo por ser
el motor de mi vida y mis
padres por ser la guía en el
camino de mis metas.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por brindarme la oportunidad de seguir avanzando en mis estudios y así enriquecer mi formación profesional en el ámbito de la Educación Intercultural Bilingüe, conocimientos que trascenderá en bien de los estudiantes.

Mi sincero reconocimiento a los docentes de la mención en Educación Intercultural Bilingüe de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, quienes no solo compartieron sus vastos conocimientos, sino que lo hicieron de manera crítica y reflexiva. Su compromiso fue fundamental para mi crecimiento académico y profesional en este campo tan importante y complejo.

A los docentes de las instituciones educativas EIB del distrito de Chaca y Santillana de la provincia de Huanta, por su participación comprometida en la investigación; de igual manera, a mis amistades: Romario Flores Oyola, Josiel R. Ayala Tineo, Máximo Ricra Ñaupa, Katty Medina y Franklin De La Cruz Chimayco. Gracias al apoyo de ellos, se hizo realidad el desarrollo del proyecto de investigación.

Finalmente, al Dr. Rolando Quispe Morales por su asesoría académica.

Índice

Carátula

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Índice	4
Índice de tablas	5
Resumen	7
Abstract	7
Introducción	8

I. Planteamiento del problema **10**

1.1. Descripción de la situación problemática	10
1.2. Formulación del problema	12
1.2.1. Problema general	12
1.2.2. Problemas específicos	13
1.3. Formulación de objetivos	13
1.3.1. Problema general	13
1.3.2. Problemas específicos	13
1.4. Justificación de la investigación	14
1.4.1. Justificación teórica	14
1.4.2. Justificación práctica	15
1.4.3. Justificación metodológica	15
1.4.4. Situación socio económica	15

II. Marco teórico **19**

2.1. Antecedentes de la investigación	19
2.1.1. Antecedentes internacionales	19
2.1.2. Antecedentes nacionales	20
2.1.3. Antecedentes regionales	21
2.2. Bases teóricas	23
2.2.1. Educación intercultural	23
2.2.2. Filosofía de la otredad	25
2.2.3. La democracia	27
2.2.4. Educar en función a la interculturalidad bilingüe	28
2.2.5. Políticas públicas en educación intercultural bilingüe en el Perú	30
2.2.6. Importancia de la educación bilingüe	31
2.2.7. Educación intercultural bilingüe en el Perú	31
2.2.8. Modelo de servicio intercultural bilingüe	33
2.2.9. La EIB en la actualidad	34
2.2.10 Dimensiones	36
2.3. Bases conceptuales	44

III Metodología **45**

3.1. Formulación de la hipótesis	45
3.1.1. Hipótesis principal	45
3.1.2. Hipótesis secundarias	45
3.2. Variables	46
3.3. Operacionalización de las variables	47
3.4. Tipo y nivel de la investigación	49

3.5	Métodos de la investigación	49
3.6.	Diseño de la investigación	50
3.7.	Población y muestra	51
3.7.1.	Población	51
3.7.2.	Muestra	51
3.7.3.	Técnica muestral	51
3.8.	Técnicas e instrumentos	52
3.8.1.	Técnicas	52
3.8.2.	Instrumentos	52
3.9.	Validación y confiabilidad de los instrumentos	52
3.9.1.	Validación de los instrumentos	52
3.9.2.	Confiabilidad de los instrumentos	53
3.10	Técnicas de procesamiento de datos	54
3.11	Aspectos éticos	55
IV.	Resultados y discusión	56
4.1.	Resultados descriptivos	56
4.2.	Resultados a nivel inferencial	60
4.3.	Discusión de resultados	66
	Conclusiones	68
	Recomendaciones	70
	Referencias	71

ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia
Anexo 2	Cuestionario sobre la educación intercultural bilingüe
Anexo 3	Prueba de confiabilidad del cuestionario de EIB
Anexo 4	Estadísticas del total del elemento

Índice de figuras

Figura 1	Escenario lingüístico de las lenguas en la escuela y el aula	40
Figura 2	Valores obtenidos a través del proceso de validación de instrumentos	53
Figura 3	Resumen del procesamiento de casos	53
Figura 4	Estadísticas de fiabilidad	53

Índice de tablas

Tabla 1	Nivel de caracterización del contexto sociocultural y lingüístico	56
Tabla 2	Nivel de la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento	57
Tabla 3	Nivel de planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos	58
Tabla 4	Nivel de planificación curricular con enfoque intercultural.	58
Tabla 5	Nivel de aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta.	59
Tabla 6	Resultados de prueba de normalidad	60
Tabla 7	Prueba de hipótesis general	61
Tabla 8	Prueba de la primera hipótesis específica	62
Tabla 9	Prueba de la segunda hipótesis específica	63
Tabla 10	Prueba de la tercera hipótesis específica	64
Tabla 11	Prueba de la cuarta hipótesis específica	65

RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo como objetivo conocer las diferencias que existen en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana de la provincia de Huanta. Es un estudio de enfoque cuantitativo con diseño comparativo de nivel descriptivo. El instrumento que se utilizó para la recopilación de la información fue un cuestionario de la encuesta debidamente validado y con un grado considerable de confiabilidad. La muestra estuvo conformada por 60 docentes que trabajan en el nivel de educación primaria de dos distritos, 30 de Chaca y 30 de Santillana. La prueba de normalidad se llevó a cabo mediante la aplicación de la estadística de Shapiro-Wilk. Por la naturaleza de los datos, no hay una distribución normal, lo que condujo al uso de la prueba U de Mann-Whitney como estadígrafo. Los resultados indican que, no hay diferencias significativas en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe ($p=0,328>0,05$); es decir, los resultados no son estadísticamente significativos y no se puede concluir que haya diferencias significativas entre los grupos en estudio.

PALABRAS CLAVE: Educación intercultural, educación bilingüe.

ABSTRACT

The work aimed to identify the differences in the implementation of Intercultural Bilingual Education in the districts of Chaca y Santillana in the province of Huanta. It is a quantitative research with a comparative design at a descriptive level. The instrument used for data collection was a properly validated survey questionnaire with a considerable degree of reliability. The sample consisted of 60 primary education teachers from two districts, 30 from Chaca and 30 from Santillana. The normality test was conducted using the Shapiro-Wilk statistic. Due to the nature of the data, there was no normal distribution, leading to the use of the Mann-Whitney U test as a statistic. The results indicate that there are no significant differences in the application of Intercultural Bilingual Education ($p=0.328>0.05$); in other words, the results are not statistically significant, and it cannot be concluded that there are significant differences between the groups under study.

KEYWORDS: Intercultural education, bilingual education.

INTRODUCCIÓN

La aplicación y desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en nuestro país data de hace décadas atrás. Su implementación ha tenido diversas etapas. Es así que, en el año 1972 se promulga la Ley de Reforma Educativa 19326, durante el gobierno militar del general Juan Velazco Alvarado. Posteriormente, en el periodo que va del año 1985 al 1989, se emite la Resolución Ministerial 1218-85-ED para oficializar el alfabeto de las lenguas quechua y aimara.

En el año 1987 se crea la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, que luego es desactivada por su inoperancia. De igual modo, durante los años 1990 a 1995 se determina la política de educación intercultural y bilingüe. Posteriormente, en el año 1996, se crea la unidad de educación intercultural bilingüe, con la cual se sistematiza mucho mejor el desarrollo de la educación caracterizada por las culturas diferenciadas y el multilingüismo. En 2002, se implementó una nueva política educativa en el contexto de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) bajo la dirección de Educación Intercultural Bilingüe; ya en el 2012 se implementa la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR), con la finalidad de orientar y normar la educación en esa vertiente; sin embargo, fue desactivada en el año 2015.

Como podemos observar, la Educación Intercultural Bilingüe ha seguido un proceso lleno de obstáculos, pero cada vez más fortalecida. Por ello, su aplicación ahora se extiende a todas las instituciones que presentan las características básicas para su implementación.

En ese contexto, el propósito de la presente investigación es evaluar el estado actual de la

educación intercultural bilingüe y comparar su implementación y eficacia en dos instituciones educativas estatales.

Los resultados logrados mediante el análisis y la interpretación, así como el procesamiento de los datos indican que no hay similitud en la forma cómo lo han incorporado al currículo, entre una institución y otra.

El informe de tesis está organizado en cuatro capítulos: En el primer capítulo se pone a consideración el planteamiento, la descripción y la formulación del problema; además, incluye los objetivos y la justificación. En el segundo se presenta el marco teórico debidamente sistematizado, constituido por los antecedentes y las bases teóricas que fundamentan la investigación. El tercer capítulo, aborda la metodología que incluye el tipo, nivel, método, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos. En esta parte, se describe cómo se llevó a cabo el estudio, detallando los métodos y técnicas utilizadas para recopilar, analizar e interpretar los datos. Es fundamental para comprender y evaluar la validez de los resultados, así como para permitir su replicación en otros espacios por otros investigadores.

En el cuarto capítulo, se exponen los resultados a nivel descriptivo e inferencial y la discusión como producto de un proceso reflexivo, sobre la base de los antecedentes y las teorías. Finalmente, se presentan las conclusiones, sugerencias y las referencias.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la situación problemática

El Perú es un país pluricultural y multilingüe, esta diversidad se refleja en la multiplicidad de idiomas, costumbres, tradiciones y expresiones culturales presentes en todo el territorio peruano. Además, hay una amplia variedad de grupos étnicos y comunidades que hablan distintas lenguas originarias; por ello, el Ministerio de Educación (2013) señala que el Perú cuenta con 80 lenguas originarias, dato corroborado con los resultados de una investigación en el que precisa el registro de 85 leguas a nivel en todo el territorio y que se hallan vigentes solo 48. A esto se suma que, dos están siendo recuperados por sus propios usuarios en sus contextos lingüísticos y 35 de ellas dejaron de ser empleadas entre sus hablantes.

En este contexto, la Educación Intercultural Bilingüe es considerada como una alternativa para mejorar el proceso educativo en los estudiantes de culturas diferenciadas, afirmación avalada por el Ministerio de Educación (2016) al precisar que este enfoque responde a una política educativa, centrando la atención en el estudiante a partir de su propia lengua, porque contiene un valor cultural elevado.

Al mismo tiempo, se busca revalorar sus tradiciones mediado por su lengua materna.

En nuestro país, desde hace cinco décadas atrás, se ha intentado implementar la Educación Intercultural Bilingüe. Si bien es cierto que no ha tenido el éxito esperado, por desidia de las autoridades del sector, en los últimos años se ha mejorado su implementación. Actualmente, es requisito que los docentes que van a laborar en comunidades o zonas rurales rindan una evaluación sobre el uso de la lengua originaria, de acuerdo a la ubicación de la institución educativa. Lo mismo exigen para aquellos maestros que aspiran a ejercer la función de directores en instituciones educativas de las zonas rurales.

Según UNICEF (2015), en los últimos años se han establecido alrededor de cuatro mil centros educativos que ofrecen educación intercultural bilingüe, con asesoramiento de expertos en la materia. Esta organización colabora con el Ministerio de Educación para ampliar la iniciativa a un total de dieciséis mil instituciones. En respuesta a este esfuerzo, señala Burga (2022), se ha registrado un reconocimiento de veintiséis mil centros educativos que siguen implementados, con una población aproximada de un millón doscientos treinta y ocho mil estudiantes distribuidos en los tres niveles de la educación básica regular.

Sin embargo, la aplicación del modelo de Educación Intercultural Bilingüe en nuestro país presenta serias dificultades durante su implementación. Al respecto, Vigil (2022) sostiene que los padres de familia de las comunidades de escuelas reconocidas como EIB retiran a sus hijos para llevarlos a escuelas donde la enseñanza es en castellano. Esta afirmación es corroborada por la versión de los docentes que forman parte de Chiqap Ñan, quienes precisan que las racionalizaciones son una forma de cierre de instituciones educativas. Un caso es el

de Canchis, donde los educandos no desean asistir a instituciones interculturales bilingües, y debido a que la plana docente es excedente, se llega a cerrar la escuela.

La región de Ayacucho, al igual que la de Puno, fue uno de los lugares donde se inició la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe hace cinco décadas. Sin embargo, este proceso enfrentó diversas dificultades, como una limitada comprensión por parte de los padres de familia por falta de un proceso de sensibilización oportuno. Además, hubo escasez de maestros capacitados para orientar una educación EIB de manera integral. Muchos de ellos se enfocaron únicamente en el uso de la lengua materna, descuidando el aspecto cultural. Esta fragmentación no respondía a las necesidades de los estudiantes ni a los intereses de los padres de familia; por ello, consideraron como un atraso en el aprendizaje de sus hijos.

Al respecto, Chumaña (2022) resalta la ausencia de un trabajo participativo y consensuado entre los miembros de la comunidad educativa. No se comprendió que era la única manera para atender la diversidad cultural de manera efectiva, garantizando un estándar de calidad que tenga en cuenta las particularidades de la minoría, se trataba de enseñar el castellano como segunda lengua, sobre la base del idioma original.

Durante la investigación, se buscó comparar el estado actual de la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta. Este resultado será útil para mejorar la calidad educativa en las zonas rurales donde se atiende a niños que hablan una lengua originaria.

Sobre la base del contexto descrito, se formula las siguientes interrogantes:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Qué diferencias existen en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta - 2023?

1.2.2. Problemas específicos:

- ¿Qué diferencias existen en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta?
- ¿Qué diferencias existen en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta?
- ¿Qué diferencias existen en el uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta?
- ¿Qué diferencias existen en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Conocer las diferencias que existen en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta - 2023.

1.3.2 Objetivos específicos:

- Determinar las diferencias que existen en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.

- Determinar las diferencias que existen en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.
- Determinar las diferencias que existen en el uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.
- Determinar las diferencias que existen en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.

1.4. Justificación de la investigación

El tema de investigación se justifica desde distintos aspectos: teórico, metodológico y práctico.

1.4.1. Justificación teórica

Se justifica teóricamente esta investigación porque establece una base sólida de conocimientos sobre el tema de estudio, identifica vacíos en la literatura existente, fundamenta la relevancia del estudio, y proporciona un marco conceptual lógico. Sobre esta base, la comprensión de la importancia de la educación Intercultural Bilingüe se clarifica en alguna medida; ya que se trata de “una educación basada en su herencia cultural que dialoga con conocimientos de otras tradiciones culturales y de las ciencias, que considera la enseñanza de la lengua originaria y del castellano.

La Educación Intercultural Bilingüe forma a los estudiantes para desenvolverse en su medio social y natural; así como en otros escenarios socioculturales y lingüísticos” (Ministerio de Educación, 2016, p.7). Precisamente, se busca contribuir a la mejor comprensión de este enfoque en la comunidad educativa, con la finalidad de optimizar resultados en términos de aprendizaje en

contextos en el que se hace uso de una lengua originaria, incorporando una filosofía intercultural que “constituya una verdadera prioridad histórica. Pues los saberes y experiencias culturales se van perfeccionando gracias a la creciente autoconciencia y autovaloración de las voces excluidas del proceso histórico” (Fornet, 1994, p. 9).

Para Dussel (1977) es necesario la interculturalidad para crear un proyecto donde el diálogo entre culturas se promueva desde la filosofía y su construcción teórica respeta las diferencias culturales, en lugar de intentar imponer una única visión del mundo.

1.4.2. Justificación práctica

Los resultados y conclusiones de esta investigación contribuirán a abordar un problema real y resolver con esclarecimiento una necesidad específica de la educación, tal es el caso de las comunidades donde la población tiene culturas diferenciadas y donde hablan otras lenguas originarias. De manera concreta, la información consolidada servirá a las autoridades educativas para que implementen con pertinencia una EIB orientada a la “población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos pertenecientes a pueblos originarios o indígenas que hablan una lengua diferente, acorde a la realidad socio-cultural y lingüística en que se ubican” (MINEDU, 2016, p. 8).

1.4.3. Justificación metodológica

En base a los aspectos descritos, se contribuirá con un instrumento debidamente validado y con una buena confiabilidad que permita medir la eficacia de la Educación Intercultural Bilingüe, el mismo que servirá para que otras personas interesadas puedan aplicar en otros contextos con características similares.

1.4.4. Situación socioeconómica

El distrito de Chaca, ubicado en la provincia de Huanta, región Ayacucho, limita al norte, noroeste y este con Uchuraccay; al sureste y sur con los distritos de

Uchuraccay y Huanta; al sureste con Luricocha; y al oeste con Santillana. Su constitución incluye los centros poblados y las comunidades. Entre los centros poblados tenemos: Purus, Pallcca, Llacchuas. Las comunidades que pertenecen a Chaca son: Chinchay, Chocay, Pacchancca, Anya, Moroccocha, Chaca, Lambras, Huillhuicc, Ingenio Paccre, Pallcca, Quiñacc, Parccora, Ccantupata, Purus, Ccarhuacc, Llacchuas, San Luis, Putka, Bramadero.

Debido a su ubicación geográfica estratégica, este distrito posee varios accesos que positivamente contribuyen a su progreso. Uno de estos es la carretera asfaltada que conecta Ayacucho con Huanta, con una distancia de 50 km. Desde Huanta, se puede acceder a través de una trocha carrozable de 46 km que pasa por Carhuahuran y la Selva. El tiempo estimado de viaje desde Ayacucho hasta Chaca es de aproximadamente 3 horas, aunque este puede variar dependiendo de la época del año.

Historia del distrito de Chaca

El distrito de Chaca fue creado por la Ley 30387 el 16 de diciembre de 2015, estando en la presidencia Ollanta Humala. Inicialmente, la administración de los recursos y servicios públicos estuvo a cargo de la municipalidad distrital de Santillana hasta la elección e instalación de nuevas autoridades. El 10 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la primera elección municipal distrital, resultando electo ganador el sr. Pricilio Ramos Morales como alcalde. Posteriormente, en las elecciones del 2019 al 2022, fue elegido como alcalde Nicasio Ñaupá Pacheco con el partido movimiento Hatun Tarpuy. Desde entonces, el distrito cuenta con su propio presupuesto, el cual se ejecuta en beneficio de su población, sobre la base de una adecuada calidad de vida.

Economía del distrito de Chaca

En el último período, debido a las acciones promovidos por el PROVRAEM, se ha observado un incremento significativo en la actividad agrícola; más del 70% de las familias cultivan una variedad de productos. En las partes altas andinas, se siembran tubérculos como papa, mashua, ulluco, acompañados de la crianza de animales. En la parte central del distrito siembran cereales, tal es el caso del maíz, trigo y cebada. En la parte baja, se encuentran plantaciones de frutales, es el caso de la papaya, mango, entre otros, estos productos son comercializados casi en su totalidad en la provincia de Huanta.

La palta, fruta originaria de América Central y México, se ha adaptado al clima de la zona y convertido en un producto destacado para la exportación en la región, gracias al clima favorable de la zona baja que propicia una producción abundante. Además, se benefician de un sólido asesoramiento técnico y un buen manejo en las plantaciones de paltos. Además de esta actividad principal, los habitantes del distrito también se dedican a diversos trabajos artesanales. Las mujeres, en particular, se destacan en el bordado, tejido y otras formas de artesanía. Estas labores suelen realizarse de manera grupal, ya que muchas veces involucran a familias extendidas. Es notable la presencia y la organización de la Asociación de Artesanos "Qori Maki" en el distrito.

Distrito de Santillana

Santillana es el distrito número 13 que integra la provincia de Huanta, situada en la región de Ayacucho. Lleva ese nombre en homenaje a Gervasio Santillana, un destacado marino nacido en el distrito de Huamanguilla y conocido por su participación en el Combate Naval de Angamos. Fue establecido mediante la Ley 3000 el 21 de diciembre de 1918, estando en el gobierno don José Pardo y Barreda.

Actividad económica

La principal actividad económica en la zona es la agricultura, aprovechando la altitud y el clima característicos. Se enfocan en la producción de diversos productos agrícolas, destacando la abundante cosecha de tubérculos como papa, ulluco, mashua, oca, maca y quinua, entre otros. En la zona intermedia, el cultivo de maíz, trigo, cebada y haba es relevante. Además, el distrito cuenta con una zona baja donde se realizan plantaciones de diversas frutas. También realizan actividades artesanales en menor proporción.

Esta breve descripción de los espacios geográficos de ambos distritos, es importante en la investigación porque proporciona contexto, ayuda a comprender las influencias ambientales que definen su economía, permite identificar patrones y relaciones; así como sus prácticas culturales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Para obtener y analizar las investigaciones realizadas sobre la variable en estudio, se “visitaron” diversos repositorios institucionales de universidades tanto nacionales como extranjeras. Como resultado de esta búsqueda, se encontró la siguiente información.

2.1.1 Antecedentes internacionales

Carrillo (2012) en su trabajo de investigación “Necesidades de formación docente para la educación intercultural bilingüe en el contexto indígena del estado de Durango, México”, implementó el enfoque cualitativo de tipo básico con nivel descriptivo - correlacional. Los datos recolecto mediante un cuestionario de la encuesta y una guía de entrevista en una muestra de 248 profesores y estudiantes.

Como conclusión, destaca que la pertinencia en la formación de los estudiantes de contextos rurales se logra a través de la preparación de los maestros, considerando las distintas capacidades de cada uno. Además, se sugiere la necesidad de ajustar el plan y programa educativo para incluir temas relacionados con la cultura e identidad indígena de la población local.

Por su parte, Saritama (2020) en su tesis “La educación intercultural bilingüe en Educador: el caso del pueblo indígena Saraguro” Investigación efectuada en la universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Trabajo de tipo mixto, la

recolección de datos se realizó mediante cinco cuestionarios, el dibujo y la escritura, el diario de campo, de una muestra de 505 estudiantes, 293 padres de familia y 100 profesores. Determinando sobre los resultados hallados como muy significativos porque registra con precisión los rasgos culturales de la zona, además, destaca la asociación entre los aprendizajes con las formas de comunicarse en una determinada lengua originaria.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Carreón & Cornejo (2017) en su tesis titulada “Implementación de la Política en Educación Intercultural Bilingüe a través de Redes Educativas Rurales, periodo 2011 a 2015. La experiencia de la Red Educativa Rural Huallatiri-Puno”, adoptaron el enfoque cualitativo. Debido a la profundización de la información fue descriptiva - interpretativa. Para la recolección de datos utilizaron una guía de registro, guías de entrevista individual y grupal, aplicadas a 100 informantes de las Redes Educativas Rurales. Concluyen que, la mayoría de los docentes consideran esta propuesta fundamental, dado el contexto poblacional, y se comprometen con la comunidad asumiendo una perspectiva territorial en la formación de los estudiantes.

Asimismo, expresan satisfacción por las capacitaciones continuas y el acompañamiento pedagógico efectivo. Agregan que es relevante destacar la opinión de los usuarios, quienes perciben la educación intercultural bilingüe como una política positiva, al reconocer y valorar las diferencias en pos de la diversidad social.

Otro trabajo importante sobre este tema es el de Reyes (2019), quien investigó “La educación bilingüe y el desarrollo de la identidad cultural en los estudiantes de la Especialidad de Inglés de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos”. Se trata de un estudio cuantitativo, tipo básico-descriptivo con diseño

correlacional transversal. La recolección de datos realizó a través de dos cuestionarios de la encuesta, aplicados a una muestra de 58 estudiantes de tercero a quinto de secundaria. Concluye que hay una relación significativa entre las variables.

En efecto, una relación positiva entre educación bilingüe e identidad cultural implica que el aprendizaje y uso de dos o más idiomas contribuyen al fortalecimiento y preservación de la identidad cultural de los individuos porque se sienten más comprometidos con su cultura de origen y tienen una mayor comprensión y aprecio por su herencia cultural. Esta relación positiva repercute en una mayor autoestima cultural, una identidad más sólida y una mejor integración cultural en la sociedad, ya que los estudiantes se sienten más seguros de sí mismos y de su pertenencia a su comunidad.

2.1.3 Antecedentes regionales

Pérez (2017) en su tesis “Interculturalidad y bilingüismo en estudiantes de la Institución Educativa N° 30939 de Acostambo, Huancavelica”, desarrolló un estudio cuantitativo básico de nivel descriptivo con diseño correlacional. Para la recolección de datos implementó una guía de observación y un test, los cuales fueron aplicados en una muestra de 25 estudiantes del sexto grado de educación primaria. Concluye que identificó la presencia de una correlación significativa entre el nivel de conocimiento de la interculturalidad y el bilingüismo (0,72); dado que el valor es superior a 7,1 y la significancia es inferior al 5%.

En consecuencia, se acepta la hipótesis alterna como válida. En términos generales, se observa una relación directa entre el bilingüismo y la interculturalidad. Esto significa que el dominio de dos o más idiomas por parte de

los estudiantes está asociado positivamente con la comprensión y valoración de las diferentes culturas.

En este contexto, los estudiantes bilingües son más propensos a interactuar de manera efectiva y respetuosa con personas de diferentes orígenes culturales, lo que promueve la diversidad cultural y la comprensión de la heterogeneidad humana. Por lo tanto, una mayor competencia en el bilingüismo suele correlacionarse con una mayor apertura y sensibilidad hacia la diversidad cultural y lingüística.

Por su parte, Menor & Huamaní (2018) investigó el tema: “La educación intercultural bilingüe y su relación con la formación integral de la personalidad de los alumnos del 4to y 5to año de Educación Secundaria de la Institución Educativa Daniel Alcides Carrión del Distrito de Haqira Cotabambas, Apurímac- 2018”.

Estudio de perspectiva cuantitativa básico – descriptivo con diseño correlacional transversal. Como instrumentos implementó un cuestionario de la encuesta y un test de personalidad, los que fueron aplicados a una muestra de 50 estudiantes de cuarto y quinto de secundaria.

Concluye que, el modelo de formación de EIB tiene repercusión en la forma de pensar de los educandos. Vale decir, asumen su cultura frente a los desafíos actuales y buscan conservarla. Lo que implica asumir y conservar su cultura frente a los desafíos actuales, también fortalecen su identidad, promueven la cohesión social, preservan el patrimonio cultural y se empoderan culturalmente.

Los antecedentes presentados en la investigación sobre interculturalidad y bilingüismo proporcionaron un contexto esencial para comprender la evolución del tema. La importancia de la interculturalidad radica en la convivencia y el diálogo entre diferentes culturas, mientras que el bilingüismo se refiere a la habilidad de dominar dos idiomas, siendo uno de ellos la lengua base u originaria. Estos

conceptos han adquirido relevancia debido a la globalización y la diversidad cultural en entornos educativos y sociales. Por lo tanto, estos antecedentes nos ayudaron a establecer el marco teórico y metodológico para la investigación, los instrumentos utilizados para la recolección de datos, las muestras (niños, adolescentes, profesores) y los enfoques implementados para abordar el tema en cuestión.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Educación intercultural

Desde la perspectiva de López (2004), este modelo educativo aborda la parte sustancial de una cultura y sus aportes pedagógicos para una mediación apropiada. Es decir, destaca la parte didáctica de ciertos elementos que al ser transferidos sean entendibles y tomen conciencia sus propios habitantes. A partir de esta noción queda claro que no busca simplemente el reflejo de sus propias tradiciones como único medio de aprendizaje, sino generar conocimientos desde su propio entorno y ser consciente de que hay otras culturas que pueden enriquecerlo.

Se destaca la importancia de los “diálogos” entre lo antiguo y lo nuevo, entre lo conocido y lo desconocido. En este sentido, no hay rivalidad, ya que lo primordial es la complementariedad. Es relevante señalar que, las imposiciones de lo actual no representan un problema para lo tradicional, sino se integran para que la sociedad mantenga una relación positiva entre lo nuevo y lo antiguo, siendo el objetivo formar ciudadanos que puedan preservar sus propias tradiciones aprovechando los avances de la ciencia y la tecnología.

Por su parte, Aguado (2005) define como un quehacer pedagógico transformador, porque reflexiona e investiga el profesor a partir de las acciones de los mismos sujetos, a ser atendidos. Al mismo tiempo, califica como un rasgo

democrático que busca atender la pluralidad orientado al logro de futuros ciudadanos comprometidos con la defensa de su cultura.

Desde una visión crítica, Kaluf (2005), señala que la propuesta del enfoque de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) carece de una estructura pedagógica específica. Además, no se enfoca únicamente en la atención a la parte minoritaria, sino que es simplemente una propuesta para resaltar las diferencias a nivel cultural. Recomienda comprender este modelo sobre la base de sus elementos culturales para la educación; es decir, primordialmente, se considera la idea de la heterogeneidad cultural como fortaleza.

Por ello, es necesario entender que tanto varones y mujeres integrados a una cultura específica asuman un rol protagónico, ya que desde su posición deben contribuir a la sociedad con nuevos principios en pro de mantener la pluralidad existente. La comunidad mundial actual sugiere aprender a convivir entre todos, siendo creativos y resaltando tanto las habilidades personales como las grupales. De hecho, este modelo de formación intercultural no se fundamenta en el concepto de integración, sino en formas de asimilación de los contenidos curriculares, justificándose en la igualdad de oportunidades. Coincide Schmelkes (2005) al mencionar la necesidad de precisar el fundamento de esta propuesta. Según Arroyo (2013):

La interculturalidad es principalmente una actitud que se presenta en las interacciones entre manifestaciones culturales que conviven en una determinada realidad. Vale decir, considera la parte afectiva, cognitiva, social y cultural de la persona y de otros para que den propuesta de solución a un problema específico que se ha identificado. También se llega a calificar como

un espacio para fomentar procesos comunicativos y se cultive la actitud en relación a la igualdad. (p 153)

Otro aporte significativo es de Suárez (2019), quien argumenta que la educación intercultural es un modelo socio-político destinado a promover la convivencia y la formación ciudadana. Su objetivo primordial es la transformación social para el pleno desarrollo del individuo, identificando y enfrentando las barreras que perpetúan la desigualdad y la injusticia social. Este enfoque busca crear condiciones que fomenten la participación ciudadana en el ámbito público, mediante un proceso educativo que provea a las personas de los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para participar de manera efectiva y reconocida en dicho espacio.

2.2.2. Filosofía de la otredad

El fundamento filosófico de este modelo recae sobre la manera de prestar atención al otro considerando sus diferencias. Levinas (2002) desarrolla la otredad como una relación ética fundamental, categoría que se basa en la responsabilidad y el deber hacia el otro, y es a través de esta relación ética que se constituye el sentido de la existencia humana.

En términos generales la otredad, se refiere al encuentro con el otro, mediada por una relación ética profunda. Esta responsabilidad ética hacia el otro es inherente a la relación misma, y nos reta a reconocer su humanidad, responder a su vulnerabilidad y respetar su dignidad. Indudablemente este hecho es fundamental para comprender la ética y la moralidad, desafiándonos a trascender nuestro propio interés y reconocer el valor del otro, que en estos tiempos hemos dejado de reconocer que todos tenemos potencialidades y como consecuencia hemos construido una sociedad injusta y poco tolerante.

- a. Desde una perspectiva filosófica, existe el mito de la superioridad de ciertas culturas, lo que implica que el otro debe suprimir sus diferencias para establecer una relación en términos de igualdad. Sin embargo, esta postura gradualmente cede ante otra que defiende que el otro tiene la capacidad y el derecho de desarrollarse desde su propia identidad, aceptando y valorando su diversidad.
- b. Dejar de lado el postulado de que la diferencia es una amenaza para cultivar uno nuevo, por el contrario, las diferencias nos enriquecen para asumir de mejor manera una situación compleja.
- c. Se resalta la importancia de reconocer la singularidad de cada cultura y adoptar una actitud abierta y flexible que permita la coexistencia de diversas expresiones culturales. En este sentido, la escuela puede ser la puerta de entrada hacia un enfoque de “culturas” en plural, reconociendo la multiplicidad de estas como un elemento vital que enriquece la vida. Desde esta perspectiva, se entiende que las culturas son entidades vivas, dinámicas y capaces de adaptarse y promover el cambio. Uno de los principales impulsores de este dinamismo es el contacto con otras culturas, especialmente cuando dicho encuentro se produce desde el respeto mutuo.

2.2.3. *La democracia*

Para alcanzar una democracia legítima, las naciones deben avanzar desde la multiculturalidad hacia la interculturalidad. Por ello, las políticas democráticas se fundamentan en el reconocimiento de la diversidad. Es esencial reconocer y valorar las distintas perspectivas individuales, ya que las posturas personales pueden llevar a un pensamiento individualista que se centra únicamente en uno mismo. Por tanto, el inicio de la democracia radica en la inclusión de visiones diversas.

Para fomentar la democracia, se requiere cultivar la tolerancia que evitaría prevenir cualquier manifestación de racismo, además de mostrar respeto y aprecio por todas las diferencias entre uno y otro, que puedan surgir. También implica escuchar a aquellos que están en desventaja, para evitar cualquier forma de dictadura, y a partir de ello, reconocer la importancia fundamental de la interculturalidad en la persona. En este contexto, ser democrático implica identificar vías para establecer mecanismos de justicia, ya que la equidad en la distribución y redistribución de recursos son elementos indispensables para implementar un modelo intercultural en beneficio de una sociedad más justa y libre.

Finalmente, hallar la democracia es implementar acciones interculturales porque considera el bienestar conjunto y no solo de algunos. Al mismo tiempo, permite tener un gobierno propio para una sociedad compleja, diversa y heterogénea.

2.2.4. Educar en función a la interculturalidad bilingüe

Los procesos educativos no pueden limitarse a una visión superficial de la interculturalidad, que reduce el bilingüismo a ser el único objetivo, método o justificación. Mucho menos si se instrumentaliza la lengua nativa y los aspectos culturales locales para homogeneizar al diferente con el modelo de ciudadano y sociedad impuesto por las clases dominantes.

El modelo propuesto por autores, como López (2006), califica a una interculturalidad propuesta desde las elites dominantes, como un modelo educativo, al considerarlo un mecanismo que atiende de manera específica definiendo la “recompensa a una situación desfavorecida. Forman parte de la atención a estudiantes que evidencian alguna discapacidad o aquellos que

dejaron de asistir a sus centros educativos por motivos personales u otros y que no llegan a culminar su formación básica” (p. 2 y 3).

Según la Defensoría del Pueblo (2011), el reconocimiento de un derecho fundamental de los pueblos indígenas en el ámbito educativo está respaldado tanto por la legislación nacional como por la internacional. Este derecho se fundamenta en la idea de garantizar la plena participación de las lenguas y culturas indígenas en el proceso educativo, así como en el deber de reconocer la diversidad como una fortaleza de los pueblos.

Para las instituciones públicas de Perú, la interculturalidad es el reconocimiento del derecho de cualquier pueblo indígena, dejar de ser originales para integrarse a una sociedad occidentalizada, respondiendo a la exigencia de organizaciones internacionales alineadas con la AGENDA 2030; “reconociendo el derecho” de que su lengua sea utilizada en el aula, para destruir su cultura. A ello se suma, “el reconocimiento de las diversas culturas como un fenómeno propio para aprendizajes sujetos a entornos sociales y diversos que cumplan con la parte personal y sepan convivir” (Defensoría del Pueblo, 2011, p. 23).

Dentro de este contexto, Corbetta, (2016) asegura que:

Los pueblos indígenas y los pueblos afrodescendientes reclaman, la interculturalidad como enfoque en una educación para todos, destinada a desactivar las relaciones y las posiciones asimétricas en nuestra sociedad. La referida conceptualización tiene como consecuencia la Interculturalización de la totalidad del sistema con el objetivo de generar una educación que alcance también a los grupos hegemónicos y étnicamente desmarcados. Por ende, si lo que se pretende es un enfoque de educación

intercultural, “el Sistema Educativo no puede eludir la pregunta sobre qué acciones específicas están dirigidas al componente blanco–mestizo para valorar la cultura indígena [extensiva a las poblaciones afrodescendientes] y reconocerla en igualdad de condiciones” que la cultura dominante. (p. 42)

En ese sentido, la educación intercultural bilingüe destaca el uso de la lengua materna como idioma de una nación y es sistémica; considerando que su cultura tiene una procedencia histórica y ha sobrevivido a los cambios reales de los últimos tiempos. Esta forma de atención a los educandos permite que ellos comprendan, valoren y respeten las diferencias culturales para desenvolverse con propiedad según los escenarios en la cual se encuentre.

2.2.5. Políticas públicas en educación intercultural bilingüe en el Perú

Considerando los postulados de la educación intercultural bilingüe se reconoce que los pueblos nativos y la gente con visiones y capacidades diferente tienen derecho a tener un servicio educativo que tenga la pertinencia y calidad como norma. Reconocidos en los documentos normativos respectivos, en especial, a nivel de las gestiones u organizaciones que tiene presencia nacional y que aún no logran resultados definitivos.

Dentro del marco de la Ley de Reforma Educativa (Ley N° 19326), se promulgaron diversas normas legales que definieron la educación intercultural bilingüe en 1972. Gracias a esta legislación, Perú se posiciona como uno de los países que dedican mayor atención a este enfoque educativo. “Por medio de este reconocimiento, la nación peruana consideraba como valiosa la pluralidad y la forma de atenderlos era por medio de una educación bilingüe porque hasta esos años se veían relegadas” (Defensoría del Pueblo, 2011, p. 74).

2.2.6. Importancia de la educación bilingüe

El aspecto más importante de la educación bilingüe, es señalado por Malina, (2003) para quien, la definición de una meta lingüística se sustenta en los aportes del enfoque comunicativo. El objetivo y la meta se definen de acuerdo a la evaluación que se aplica y sobre los resultados que se obtiene conforme a la edad de los estudiantes y para ello, se debe implementar evaluaciones sujetas a sus propias necesidades.

En este proceso, busca, por ejemplo, que la meta lingüística debe desarrollar la oralidad y la escucha en estudiantes del nivel inicial; para ello, se le plantea una serie de situaciones donde impera el juego simbólico y el de roles. La acción cobra sentido cuando se pide a los estudiantes representar la compra de productos en una tienda, donde uno compra y el otro vende.

La globalización y el desarrollo acelerados de herramientas tecnológicas conllevan a asumir una idea innovadora que intenta definir los retos que afrontaran los futuros ciudadanos. Con esta premisa, se considera oportuno el fortalecimiento de una serie de estrategias adecuadas a los entornos propios del estudiante de culturas diferenciadas, proyectándola a un contexto global. Al reconocer que enseñar a personas bilingües es una fortaleza; ya que, moviliza una serie de actividades y considera oportuno fortalecer el cerebro por medio de actividades que demandan al dominio de un idioma.

2.2.7. Educación intercultural bilingüe en el Perú

Según el Minedu (2013) la educación intercultural bilingüe es “aquella que brinda un servicio educativo de calidad a niños, niñas y adolescentes que pertenecen a los pueblos indígenas y que hablan una lengua originaria como primera o segunda lengua” (p.8). En síntesis, es una institución educativa con un currículo y propuesta pedagógica que incorpora la diversidad cultural y el multilingüismo; además los

recursos que utiliza son tanto en castellano como en la lengua originaria, y sus docentes formados en Educación Intercultural Bilingüe (EIB), quiere decir que dominan ambos idiomas. Además, es un espacio que fomenta la participación proactiva de docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunales en los procesos educativos.

En una actitud coherente, el Minedu, (2013) implementó las especializaciones para que los maestros dominen el proceso de la educación intercultural bilingüe en el nivel inicial y primaria, que a la fecha no se ha cubierto en su totalidad. Es preciso destacar que la implementación alcanza a veinte mil instituciones educativas, de las cuales diecisiete mil consideran una lengua nativa como materna y tres mil, poseen el castellano como lengua materna desplazando a su primera lengua.

Considerar al territorio peruano como una nación definida por su pluralidad lingüística y cultural no es una tarea sencilla, exige implementar una serie de actividades. Reflexivamente se considera que las diversidades propias de nuestra Nación ha sido el obstáculo, que ha determinado el subdesarrollo del país; por lo tanto, se debe cambiar esta mentalidad y asumir nuevos escenarios con políticas públicas coherentes.

En este contexto, la necesidad de implementar un modelo educativo orientado por las normas de educación intercultural bilingüe, abre el diálogo entre los saberes propios del espacio cultural en que se da, confrontándolos con conocimientos científicos o con los contenidos del currículo, teniendo como instrumento comunicativo principal la lengua materna, subordinado al castellano como segunda lengua o subordinada. Esta política de educación conlleva al educando a desenvolverse a nivel social y de forma natural en cualquier contexto que no sea el suyo y donde presenten manifestaciones culturales distintas a la nuestra. (Ministerio de Educación, 2016).

El modelo educativo propuesto por el MINEDU (2013), se ciñe en la forma y contenidos en la elaboración del currículo y selección de las materias que lo conforman,

el seguimiento del desempeño de los estudiantes, el desarrollo de la sesión de aprendizaje y, por último, las acciones propias para una gestión pedagógica intercultural. Además, refiere:

- Elaboración del currículo, a partir de un diagnóstico reconocido por los actores educativos locales; porque el Currículo Nacional impuesto por el Ministerio de Educación no es pertinente.
- Necesidad de la vigilancia y el seguimiento del proceso de construcción del currículo intercultural realizado por los agentes comunales: líderes sociales, autoridades, padres de familia, organizaciones juveniles, clubes deportivos, docentes y niños.
- Garantizar la participación proactiva de los actores educativos; padres de familia, docentes, estudiantes y autoridades durante todo el proceso, consensuando contenidos, definiendo competencias y capacidades que serán incorporados al currículo.

2.2.8. Modelo de servicio educativo intercultural bilingüe

A principios de 2018, se identificó otro modelo de intervención de la educación intercultural bilingüe, el cual refleja la realidad local. Esta nueva perspectiva se conoce como el "Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe", cuyo objetivo es proporcionar un servicio con estándares de calidad y pertinencia cultural y lingüística. Además, se enfatiza la diversidad del contexto sociocultural y lingüístico dentro del territorio peruano.

Su implementación responde a un objetivo mayor que es el logro de los aprendizajes de los estudiantes que poseen una lengua materna originaria (Minedu, 2018). La concreción de los objetivos que presenta el mencionado documento, es

caracterizar al estudiante según la modalidad de atención y el contexto geográfico en la cual se encuentre.

La primera modalidad es el fortalecimiento cultural y lingüístico, en la cual se espera que los estudiantes aprendan desde su cultura (costumbres, conocimientos tradicionales) y en su lengua materna, además de adquirir el castellano como segunda lengua. Esto no implica imponer el castellano en detrimento de su lengua materna. La segunda modalidad es la revitalización cultural y lingüística. Esta permite que los estudiantes aprendan en castellano, pero se espera que puedan recuperar su lengua materna y que el aprendizaje esté en consonancia con su cultura.

La última modalidad se refiere a la EIB en entornos urbanos, donde los estudiantes aprenden en contextos multiculturales y con diversidad lingüística. Dentro del marco de este modelo, la educación intercultural bilingüe establece que estas tres modalidades deben adaptarse a cinco escenarios, teniendo en cuenta las necesidades culturales de los estudiantes. Asimismo, se agrupan en dos formas, señalando que cuatro de ellos se encuentran en áreas rurales y uno en entornos urbanos.

Desde los planteamientos del Ministerio de Educación (2018), confirma que los rasgos propios de cualquier escenario determinan a la institución educativa. En ese sentido, los cuatro se presenta de la siguiente forma: uno, los educandos tienen dominio exacto de una lengua amerindia cuyas habilidades se reflejan en la comprensión y la oralidad, a esto se suma un dominio mínimo de la lengua castellana. Dos, los educandos tienen cierto dominio de ambas lenguas, pero con limitado uso de la lengua castellana. Tres, sucede una situación distinta, donde los educandos llegan a comprender y hablar con propiedad la lengua castellana y tienen un ligero dominio de la lengua indígena.

Finalmente, en el cuarto escenario, los estudiantes se comunican en lengua castellana y no tienen dominio de una lengua amerindia debido a la falta de hablantes en

su entorno social; sin embargo, tienen cierto dominio de algunos términos. En el quinto escenario, ubicado en áreas urbanas, se enfrentan a una realidad multilingüe, ya que los estudiantes provienen de diversas comunidades originarias. En este caso, se comunican en diferentes registros lingüísticos y muestran un dominio no coordinado del castellano o de su lengua nativa.

2.2.9. La Educación Intercultural Bilingüe en la actualidad

El Minedu, (2016) de acuerdo a las informaciones que versan en los archivos del Ministerio de Cultura ha determinado la existencia de 55 comunidades indígenas. A partir de estas cantidades se ha llegado a conocer que 51 está en la Amazonía peruana; a esto se suman los 48 sistemas lingüísticos que pertenecen al ande peruano. Vale precisar que 54 están en la selva peruana y cuatro de ellas en la parte andina. Se llega a agrupar en 18 familias de corte lingüístico. A ello se suman, dos del ande y cinco en la amazonia. Si se respetara la norma nacional, estas personas que tienen dominio sobre una lengua autóctona debería hacer uso de su derecho de contar con una educación intercultural bilingüe, solo así se podrá conservar el conocimiento, los principios éticos y la forma de demostrar la valía de los saberes del contexto.

Durante los años anteriores se ha llegado a implementar la política educativa de educación intercultural bilingüe, pero ha tenido ciertos retrocesos porque se evidenciaron limitaciones en su implementación y en especial, en la parte institucional. A partir del 2029, se conoce avances significativos en la parte pedagógica y demuestra mejores aprendizajes con este modelo.

Los puntos más relevantes se amplían en los párrafos siguientes.

En el 2007 se han implementado evaluaciones censales a nivel nacional sobre la competencia lectora para los educandos del cuarto grado. Los idiomas que fueron

evaluados en un inicio fueron el quechua collao, aimara, awajún y shipibo. Siete años después se suma el quechua chanca y tres años más tarde el asháninka (Minedu, s.f.).

Los resultados obtenidos muestran avances notables durante el año 2017, pero una disminución significativa dos años más tarde. Es importante destacar que se observaron progresos significativos en los pueblos indígenas. Por ejemplo, los estudiantes que hablan la lengua awajún y el quechua collao alcanzaron un nivel satisfactorio en un 33% y un 38%, respectivamente, según datos del Minedu en el 2018.

Sin embargo, dos años después, se enfrentaron a una situación adversa, ya que el progreso en el aprendizaje de estos mismos estudiantes disminuyó notablemente, donde solo el 20% alcanzaron el nivel satisfactorio. Situación preocupante, ya que la disminución fue del 14% para aquellos con dominio del awajún y 19% para los que dominan el quechua collao.

Por último, es fundamental identificar los problemas actuales que enfrenta la educación intercultural bilingüe para lograr una implementación pertinente en todos los rincones del territorio nacional, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

2.2.10. Dimensiones de la educación intercultural bilingüe

Para desarrollar las dimensiones de la educación intercultural bilingüe se tomarán los aportes del MINEDU (2018), los cuales se describen a continuación.

- **Caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y de estudiantes.**

Para implementar propuestas adecuadas a nivel pedagógico es necesario realizar una caracterización detallada de la realidad inmediata como también de la situación sociolingüística de los educandos; para ello, fue necesario la participación de los padres de familia y de sus representantes a nivel de autoridad local para que incorporen ejes

comunes desde su realidad. Para esta labor es prioridad las licencias locales de donde se desprendan los acuerdos con las comunidades. Es necesario fomentar la participación de la comunidad en temas de la institución educativa, para que el modelo tenga aceptación.

La caracterización aborda la realidad social, cultural y lingüístico como también la forma de desenvolverse en su ambiente. Para ello, es necesario considerar los siguientes aspectos:

a. Recabar el saber y la práctica del contexto por medio de los calendarios comunales, este es un medio invaluable que permite entender tanto la parte productiva como social de una comunidad. Estos calendarios no solo reflejan las actividades y eventos a lo largo del año, sino que también capturan el estilo de vida de sus habitantes. Su diseño se basa en una cuidadosa sistematización de las actividades comunitarias, “cobrando vida” durante el transcurso de un año escolar o solar.

La construcción de esta herramienta pedagógica es el resultado de la participación activa de los “sabios andinos y los padres de la comunidad”. Su compromiso y constancia garantiza la adecuada sistematización de las actividades productivas, a través de investigaciones y consultas, lo que permite ampliar el conocimiento del contexto de manera significativa.

b. Identificar el problema y la potencialidad de las comunidades . Para una planificación efectiva de los documentos, es fundamental llevar a cabo un análisis exhaustivo de los problemas presentes en la comunidad, así como identificar sus fortalezas y potencialidades. Esto permitirá la implementación de soluciones apropiadas para abordar las situaciones adversas identificadas. Es responsabilidad de las instituciones educativas comprometerse con la mejora continua, mediante sesiones de trabajo para preparar a los futuros ciudadanos y hacer frente a estos

problemas aún no superados en el Perú. Para diagnosticar con objetividad y precisión, es necesario la participación activa de todos los agentes educativos, quienes deben proponer acciones de manera oportuna y efectiva.

- c. **La demanda del padre y madre de familia.** La historia enseña, en todos sus momentos y procesos, que las organizaciones escolares controladas por los estados son una necesidad para imponer la ideología de los que gobiernan y recomponer, en función a ella, las fuerzas productivas de un determinado territorio, imponiendo un concepto de privilegio, de “papá estado”, otorgando al pueblo, por su voluntad, el privilegio de educarse.

La contradicción permanente entre esa visión “caritativa” de la educación propio de una clase dominante de tipo colonial y la necesidad de hacer competitivo al país, de darle un mejor futuro a los niños, según quien lo demanda: ya sean patrones o padres de los “supuestos beneficiarios de la escuela” no busca mejorar las condiciones reales de los más vulnerables. Las demandas de una escuela rural son siempre la confluencia de las aspiraciones de los padres, autoridades comunales, los apus y autoridades varas, como los depositarios de la sabiduría del pueblo, que las deberían expresar en el Proyecto Educativo Institucional, cuyo producto sería la educación intercultural.

- d. **Las necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes.** La necesidad se manifiesta en la imposibilidad de ser identificado por el docente, y se evidencia en los estudiantes que son tratados de inconformes, rebeldes o revoltosos”. Como ejercicio algunos proponen sistematizar los logros de aprendizajes del año anterior, relacionándolos con sus dificultades en un diálogo abierto y horizontal entre los actores. Esta manera de solucionar conflictos se complementa con el interés como aspiración, expectativa, esperanza y posibilidad que los estudiantes alcancen un

desarrollo individual y de la comunidad a la que pertenecen. En este proceso se puede llegar a recabar la información necesaria para ambos, por medio del diálogo entre los actores y que, todos se sientan estimulados a dar a conocer sus ideas en la lengua que mejor se desempeñan.

- e. ***Situación sociolingüística de la comunidad y de los estudiantes.*** La educación intercultural bilingüe define un tipo de enseñanza basada en dos sistemas lingüísticos, uno de la lengua general y el otro de la lengua local, la intención es que el estudiante emplee su lengua para aprender la general, sin desarrollar ni evolucionar la propia; por ello, los programas de aprendizaje y el fomento del dominio de una de ellas, obliga al maestro a tener una idea clara sobre su uso y de la forma como repercute en sus diálogos, los roles que asumen y las orientaciones que desea lograr.

Las situaciones lingüísticas que se presentan tienen una lógica propia y determinan el diseño de los documentos educativos, a su vez crea un referente para la planificación del uso de estas en el aula y selecciona las estrategias más adecuadas para el trabajo con sus estudiantes y su relación con la población en general.

- **Escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe.**

Al respecto, el MINEDU (2018) señala que se debe determinar el escenario de la situación lingüística de la zona en que se asienta la escuela. Señala que es indispensable para describir el contexto sociolingüístico del estudiante y deben recabarse informaciones a partir de los educandos. Recomienda articular todas las actividades académicas al dominio correcto de la lengua, incluso en la planificación de los horarios, según el registro lingüístico en cada grado y sección.

Esta planificación debe ser dinámica, pues el escenario cambia continuamente con el transcurrir del tiempo, por la evolución del nivel del dominio de las lenguas de sus interlocutores. Estos cambios se dan de distintas maneras, influidos por el uso cada vez mayor de tecnologías, que posibilitan los diálogos con sujetos que poseen una segunda lengua, o la proximidad a contextos donde se hable solo el castellano. El ambiente de registro de los niveles lingüísticos de los estudiantes debe ser ideal para que la población acceda y construya aprendizajes de idiomas con un alto estándar de calidad.

Figura 1

Escenarios lingüísticos y la situación de las lenguas en la escuela y el aula.

Escenarios lingüísticos	Situación de las lenguas en la escuela y el aula
Escenario 1	Los niños y niñas tienen la lengua originaria como lengua materna , y esta es la que predomina en la comunicación de los niños/as y en el aula, y son muy pocos los niños y niñas que conocen algo de castellano.
Escenario 2	Los niños y niñas tienen la lengua originaria como primera lengua, pero manejan también el castellano y se comunican aceptablemente en ambas lenguas . Logran usar las dos lenguas indistintamente o en situaciones diferenciadas. Es decir, que para ciertas situaciones, como las actividades a nivel comunal y familiar, usan la lengua indígena y, en otras ocasiones, al visitar centros poblados, realizar prácticas de compra – venta con otras personas que no son de la comunidad, utilizan el castellano. Esto se da en el aula con algunas diferencias en los grados de bilingüismo de los estudiantes. En este escenario puede haber estudiantes que son bilingües de cuna ³⁷ .
Escenario 3	Los niños y niñas hablan castellano como primera lengua , pero comprenden y hablan de manera incipiente la lengua originaria . Sus padres y abuelos todavía se comunican entre ellos en la lengua originaria, pero se dirigen a los niños en castellano. Ellos están familiarizados con la lengua indígena, y eventualmente la usan, pero tienen una valoración negativa de su uso. Sin embargo el contexto es favorable para el aprendizaje de esta lengua como segunda lengua o el desarrollo del bilingüismo. Asimismo, en este mismo escenario se encuentran niños y niñas que manejan ambas lenguas, pero con una tendencia a dejar de lado la lengua originaria.
Escenario 4	Los niños y niñas hablan sólo castellano y la lengua originaria ha sido desplazada casi completamente por el castellano. En estos lugares/pueblos la posibilidad de adquisición de la lengua indígena es muy limitada, ésta sólo es hablada por los abuelos y en situaciones esporádicas. La funcionalidad de la lengua originaria es casi nula .

Nota. Representación de los escenarios. Fuente: elaboración propia.

- **Planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos**

a. Planificación curricular anual. La programación anual es un proceso de organización, priorización y distribución de los contenidos para cada aprendizaje a desarrollar con los educandos, considerando los lineamientos del currículo nacional y regional. A esto se suman otros documentos que se trabajarán durante

el período académico. Las programaciones anuales suelen elaborarse al principio del año, pero son flexibles y pueden ajustarse según las necesidades de los estudiantes. La forma en que se transfieren los temas y cómo aprenden los estudiantes tiene un impacto en los resultados. Este proceso exige tener en cuenta las características individuales de los niños y niñas, así como otras variables como las situaciones y fenómenos que pueden surgir en la comunidad. Además, es importante considerar la distribución de tiempos y el tratamiento de las lenguas, definidos según el escenario lingüístico y los resultados de la situación de habla de los niños y niñas.

b. Planificación curricular de corto plazo o de duración breve . Esta fase implica la elaboración de las unidades didácticas (UD), que abarcan todos los componentes del proceso de enseñanza y aprendizaje durante un período definido, habitualmente mensual. Para elaborar este documento, es esencial disponer del calendario comunal de actividades y del diagnóstico situacional construidos de manera participativa.

c. Unidad Didáctica: unidad de aprendizaje . Su realización es importante, ya que permite planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a un eje temático integrador. Los contenidos deben seleccionarse con participación de los niños y niñas, utilizando el calendario comunal o del barrio, así como el diagnóstico situacional realizado de manera participativa.

Dada la selección del conocimiento a desarrollar en los educandos a partir de un problema, se busca diseñar actividades contextualizadas y lógicas. En ese sentido, este documento se articula con el conocimiento local y académico. Se suman acciones a través de estrategias, materiales educativos, el empleo de sistemas lingüísticos, habilidades por área y la actitud que se debe fortalecer en

los discentes. Todo ello se ajusta a una valoración formativa y positiva del aprendizaje, que se desarrolla según los documentos como el currículo nacional y regional.

También se destaca el aprendizaje local mediante las programaciones y la matriz que incluye las habilidades y conocimientos prioritarios según el contexto y el tiempo específico. Por último, refleja la decisión del maestro de atender de la mejor manera posible a los estudiantes, ya que ellos son la razón de ser de la educación sistémica.

e. Sesión de Aprendizaje Integral – SAI (Integración de áreas). Se define como aquella herramienta que permite planificar tareas específicas sujetas a distintos niveles educativos ya que en ellas se concretizan. El docente debe estar familiarizado con la organización de una secuencia de acciones. Recibe distintas denominaciones como plan, diario, esquema para las clases, las mismas que se desprenden de la planeación general según las áreas a trabajar. A partir de las precisiones conceptuales y buscando una atención holística se realiza la implementación de sesiones de aprendizaje integrales uniendo áreas para lograr fines y objetivos comunes.

A través de la sesión de aprendizaje, se busca que las actividades a cumplir respondan a una situación de cambio de actitudes, ya que buscan fomentar aprendizajes propios y pensamientos de orden superior mediante la reflexión constante. De esta forma, se fortalecen las capacidades y actitudes, y se asimilan los conocimientos locales articulados a los convencionales, los cuales se diseñan en las unidades didácticas.

Adicionalmente, la situación de aprendizaje responde a situaciones externas o internas para construir aprendizajes que son conducidas por los maestros; en el

cual se evidencia el diálogo horizontal con los alumnos, empleo de materiales, estrategias y formas de evaluar para que se cumpla con el proceso cognitivo, afectivo y sicomotor; todo ello con el único fin de generar un aprendizaje significativo y oportuno. Aquí la labor de los docentes es ser asesores, guías y mediadores afectivos como también cognitivos. Para toda esta actividad, es indispensable el empleo del recurso local y material educativo del medio para optimizar los aprendizajes en los educandos.

2.3. Bases conceptuales

- **Educación intercultural.** Implica reconocer, valorar y respetar las diversas expresiones culturales, tanto ancestrales como contemporáneas, propias y ajenas. Esto incluye los conocimientos, saberes y prácticas que a menudo están marginados en la sociedad. En el ámbito educativo, se busca promover la convivencia entre los estudiantes, fomentando el entendimiento y el respeto mutuo hacia las diferencias culturales.
- **Educación intercultural bilingüe.** El término “intercultural” surgió en los años 80, mediante políticas de plurilingüismo y multiethnicidad. Se enfocaba en oficializar lenguas indígenas y eliminar la discriminación. Su implementación varió: en Ecuador, fue una demanda de identidad indígena; en Perú, fue impulsada por organismos internos y externos. Las instituciones educativas que adoptaron el enfoque intercultural y bilingüe buscan que los docentes dominen ambas lenguas y produzcan materiales en dos idiomas.
- **Escenario Lingüístico.** Es un espacio dinámico y complejo, influenciado por factores sociales, culturales y político que aborda la diversidad de lenguas y dialectos presentes en un contexto, así como las interacciones entre estas y los

hablantes. Lo lingüístico se refiere a un sistema de signos que se relacionan estructuralmente, requiriendo un análisis tanto sincrónico como diacrónico.

- **Contexto socio cultural lingüístico.** Se refiere al entorno social y cultural donde se desarrolla el lenguaje. Abarca una serie de factores que influyen en la adquisición, uso y evolución de las lenguas en una comunidad determinada. Incluye elementos como las normas sociales y culturales, las prácticas comunicativas, las instituciones educativas, las tradiciones lingüísticas, las relaciones de poder, las creencias y valores compartidos, entre otros aspectos. El contexto sociocultural lingüístico proporciona el marco en el cual las personas aprenden, utilizan y dan significado al lenguaje, y es fundamental para comprender su funcionamiento y sus implicancias en la comunicación.
- **Planificación curricular con enfoque intercultural.** para poder entender la planificación curricular es una programación anual lo cual es un proceso de organización, priorización y distribución de los aprendizajes a desarrollar con los estudiantes con la guía del currículo nacional y regional lo cual se desarrolla al inicio del año, por otro lado el enfoque intercultural es desarrollar y considerar la realidad del lugar como las actividades sociales y económicos, la lengua materna y la segunda lengua que manejan los estudiantes de los diferentes ámbitos geográficos.
- **Cosmovisión andina.** La cosmovisión andina es una filosofía de vida que vincula a los seres humanos con la naturaleza y el cosmos. En esta visión del mundo, la Pachamama, o Madre Tierra, es considerada un ente vivo y sagrado al que debemos respeto y cuidado. Se establece una relación de reciprocidad, conocida como Ayni, donde los seres humanos deben alcanzar un equilibrio con la naturaleza y la comunidad, el Ayllu.

Esta cosmovisión promueve la armonía y el equilibrio, valorando la

diversidad y la interdependencia de todas las formas de vida. Su carácter simbólico destaca la importancia de la intuición, los sentimientos, la creatividad y la imaginación como elementos primordiales, sumado a ello, está presente la sabiduría para entender que lo terrenal no se desliga de la vida subjetiva.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Formulación de hipótesis

3.1.1. Hipótesis principal

Existen diferencias significativas en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta - 2023.

3.1.2. Hipótesis secundarias:

- Existen diferencias significativas en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.
- Existen diferencias significativas en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.
- Existen diferencias significativas en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.
- Existen diferencias significativas en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.

3.2. Variables

Variable 1: Educación Intercultural Bilingüe

3.3. Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Valoración
Variable 1: Educación Intercultural Bilingüe	La educación intercultural bilingüe se fundamenta en la riqueza de la herencia cultural de cada individuo, estableciendo un diálogo entre los conocimientos propios y aquellos provenientes de otras tradiciones culturales y de las ciencias. Este enfoque contempla la enseñanza tanto en la lengua originaria como en el castellano, reconociendo la importancia y el valor de ambas lenguas. Su objetivo es formar a los estudiantes no solo para desenvolverse en su entorno social y natural, sino también para integrarse de manera efectiva en diversos escenarios socioculturales y lingüísticos. (MINEDU,2016)	Se elaboró un cuestionario en base a las dimensiones establecidas. El instrumento estuvo compuesto por 20 ítems. La valoración se realizó en base a la escala de Likert de opción múltiple.	Caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y estudiantes.	• Recopilación adecuada de los saberes y prácticas de la comunidad. • Identificación objetiva de problemas y potencialidades de la comunidad • Determinación apropiada de la situación sociolingüística de la comunidad y de los estudiantes.	Ordinal: 1 = Deficiente 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Excelente
			Escenarios lingüísticos y su tratamiento en la institución educativa	• Incorporación amigable de la lengua originaria en el proceso de enseñanza- aprendizaje. • Utilización adecuada del castellano como primera lengua. • Utilización sesgada solo del castellano en su proceso de comunicación.	
			Planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos.	• Incorporación planificada de las lenguas al área. • Adquisición clara de habilidades comunicativas. • Construcción lógica de aprendizajes respetando las lenguas.	

			Planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos.	• Elaboración participativa de la programación curricular anual. • Elaboración pertinente de la programación curricular de corto plazo.	
--	--	--	--	--	--

3.4. Tipo y nivel de investigación

Por la profundidad del conocimiento, el presente trabajo es de tipo comparado con nivel descriptivo. Según Ramírez (2011) se trata de dar respuestas a las interrogantes de cómo se presentan los fenómenos en una realidad determinada.

Asimismo, parte de modelos teóricos para las descripciones precisas de las variables de estudio.

3.5. Métodos de la investigación

En el proceso de la investigación se utilizó métodos universales, generales y particulares:

3.5.1. Método general

El razonamiento inductivo, responde a la acción de inferir o generalizar a partir de un hecho específico para llegar a una conclusión general. Es decir, parte de observaciones particulares para establecer principios generales. Según Bawman et al. (2011), este proceso implica consolidar las informaciones generadas en otras investigaciones a partir de una caracterización. Es identificar los hechos particulares para luego generalizarlos en términos de resultados. Para el caso, la información recabada producto de la aplicación de una educación Intercultural Bilingüe en dos distritos de la región Ayacucho se ha consolidado uniando las particularidades.

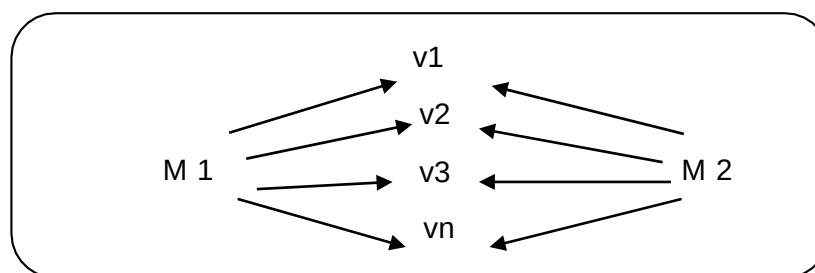
El razonamiento deductivo, Para Bawman et al. (2011) es la reflexión constante de hechos generales hacia las particularidades; es decir, el proceso va de la totalidad hacia algo específico. Las informaciones o resultados finales se consideran válidos cuando parten de planteamientos que, en un momento, se califican como ciertos.

El método analítico, como señala Bawman et al. (2011), se entiende como la descomposición de un fenómeno, hecho o problema en pequeñas unidades, cuya razón principal es hallar comprender a profundidad el significado de las categorías o conceptos para inferir consecuencias lógicas.

Método sintético, consiste en reflexionar constantemente y reconstruir la información a partir de las ideas sustanciales. Vale decir, se busca condensar los datos o las informaciones para dar una idea sucinta del tema o problema de estudio. Finalmente, se destaca el proceso mental de la persona, siendo éstas cavilaciones minuciosas constantes que se realiza para entender el fenómeno de estudio (Bawman et al., 2011).

3.6. Diseño de investigación.

El diseño que se utilizó para el desarrollo de la investigación fue el comparativo ya que por medio de este se buscó determinar las diferencias entre dos o más fenómenos. Sin duda, dan respuesta a interrogantes que busca la solución por medio de las comparaciones con ciertos fenómenos específicos. El esquema es el siguiente:



Donde:

M1 y M2: representan las muestras observadas con las cuales se realizó la comparación correspondiente.

V1, V2, V3, Vn: representan las variables observadas en ambas muestras.

3.7. Población y muestra

3.7.1. Población

Este concepto de acuerdo a Briones (1996), se define como el conjunto de elementos que pertenecen a una unidad para ser investigada. En efecto, la población fue determinada conforme a las exigencias del problema. Se consideró las características o aspectos particulares de los informantes de dos instituciones educativas. En ese sentido, se califica de indispensable la determinación de la población y así cumplir con cada objetivo establecido. En esta investigación la población estuvo constituida por 60 docentes de las instituciones educativas de nivel primaria del distrito de Chaca y Santillana.

3.7.2. Muestra

Según Briones (1996), una unidad que representa el total de la población se denomina población muestreada cuando todos los elementos están incluidos. En esta investigación, la población muestreada estuvo compuesta por 60 docentes de las instituciones educativas de nivel primario del distrito de Chaca y Santillana, con 30 docentes provenientes de cada escuela.

3.7.3. Técnica muestral

La investigación se llevó a cabo con una muestra reducida de la población, por lo que no se consideró necesario emplear ninguna técnica de selección específica. No obstante, al haber incluido a todos los profesores disponibles, se puede considerar que se utilizó una selección censal, abarcando a la totalidad de la población de interés.

3.8. Técnicas e instrumentos

3.8.1. Técnica

La encuesta es una técnica que, según Martínez (2007), facilita la recopilación de datos vinculados a la opinión, experiencias personales o la manifestación de la subjetividad de los encuestados respecto a un tema particular. Esta metodología resalta información útil para investigaciones de naturaleza descriptiva y resulta especialmente relevante en estudios que no requieren datos externos.

3.8.2 Instrumento

Cuestionario de la encuesta. Como señala Martínez (2007), se considera un recurso idóneo para recopilar información de un grupo o población amplia que presenta un fenómeno específico objeto de estudio. Por consiguiente, es importante establecer criterios e indicadores precisos para recolectar y analizar los datos de congruencia, con el fin de comunicar de manera efectiva dentro de la comunidad científica.

3.9. Validación y confiabilidad de instrumentos

3.9.1. Validación del instrumento

Las investigaciones de naturaleza cuantitativa demandan que los instrumentos utilizados hayan sido validados de manera adecuada. En este contexto, se optó por realizar la validez de contenido, procediendo a solicitar la evaluación de tres expertos en educación intercultural bilingüe. Tras una observación detallada y reflexionar sobre los hallazgos, los expertos emitieron la siguiente opinión:

Figura 2

Valores obtenidos a través del proceso de validez de los instrumentos.

Expertos	ITEMS										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
2	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
3	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
Promedio de ponderación											78%

Nota. Fuente de elaboración propia.

Los resultados que se obtuvo, permite concluir, de acuerdo al juicio de expertos, que el cuestionario sobre educación intercultural bilingüe evaluado presenta una validez del 78%, con el que queda expedito para su aplicación.

3.9.2. Confiabilidad de instrumento

Una vez validada el instrumento, fue necesario someter a un proceso de confiabilidad, para ello se aplicó a una muestra piloto de 10 docentes, cuyos resultados fueron satisfactorios. Posteriormente fueron procesados mediante la prueba Alpha de Cronbach, los resultados son como sigue:

Prueba de confiabilidad del cuestionario sobre aplicación de la EIB

Figura 3

Resumen de procesamiento de casos.

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	
	Total	10	100,0

Nota. Fuente de elaboración propia

Figura 4

Estadísticas de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,872	19

Nota. Fuente de elaboración propia

Como se aprecia en la figura, el resultado obtenido revela un valor de 0.872, lo cual indica que los ítems del instrumento son altamente confiables y está adecuadamente diseñado para su aplicación en la muestra correspondiente.

3.10. Técnicas de procesamiento de datos

Las técnicas de procesamiento de los datos, en el presente trabajo de investigación, se concretaron de la siguiente manera:

- Una vez finalizado el proceso de recopilación de datos a través del cuestionario sobre educación intercultural bilingüe, se procedió a su sistematización de acuerdo con los objetivos de la investigación.
- Posteriormente, los datos fueron tabulados conforme a los objetivos establecidos y procesados utilizando el paquete estadístico SPSS versión 25.
- Una vez los datos procesados mediante la estadística descriptiva, se presentó de manera porcentual mediante tablas comparativas.
- Asimismo, los datos obtenidos facilitaron la evaluación del grado de normalidad de los valores obtenidos, utilizando el estadígrafo Shapiro Wilk.
- Tras determinar la presencia de valores que carecían de normalidad, se consideró apropiado emplear la prueba estadística U de Mann Whitney.
- Con el uso de esta prueba, se llevó a cabo la confirmación de las hipótesis correspondientes, cuyos resultados se presentan en los cuadros inferenciales.

3.11. Aspectos éticos

En la realización de un trabajo de investigación, es fundamental tener en cuenta los aspectos éticos. Por este motivo, se llevó a cabo la solicitud correspondiente a las autoridades educativas para obtener la autorización necesaria y proceder con la ejecución del proyecto. Además, se aseguró la confidencialidad de la identidad de los docentes que participaron en el estudio. Por último, se siguió las normas APA séptima edición para garantizar el reconocimiento adecuado de las citas utilizadas en la elaboración del informe final, respetando así los derechos de autor

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Nivel de caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y de los estudiantes, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santillana de la Provincia de Huanta.

Categoría	Chaca		Santillana	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	3	10,0	4	13,3
Regular	8	26,7	11	36,7
Buena	19	63,3	15	50,0
Total	30	100,0	30	100,0

Nota. Fuente de elaboración propia

La información obtenida a través de la encuesta realizada a los maestros del nivel de educación primaria del distrito de Chaca, muestra que el 63,3% considera como buena la caracterización que realizan del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y de los estudiantes; por otro lado, los datos obtenidos de la encuesta realizada a los maestros del distrito de Santillana, evidencia que el 50,0% de maestros encuestados perciben como buena la caracterización que realizan del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y de los estudiantes.

En consecuencia, a la luz de estos resultados se puede concluir que no existen diferencias significativas respecto al nivel de caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad en las instituciones educativas del nivel de educación primaria en los distritos de Chaca y Santillana.

Tabla 2

Nivel de la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta .

Categoría	Chaca		Santillana	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	6,7	4	13,3
Regular	13	43,3	9	30,0
Buena	15	50,0	17	56,7
Total	30	100,0	30	100,0

Nota. Fuente de elaboración propia.

Teniendo como base la encuesta realizada a los maestros del nivel de educación primaria del distrito de Chaca, se observa que el 50,0% de encuestados considera como buena la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe; por otro lado, los datos obtenidos de la encuesta realizada a los maestros del distrito de Santillana, demuestra que el 56,7% de maestros encuestados considera como buena la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe.

Conforme a los resultados expuestos, se puede concluir que no existen diferencias significativas respecto al nivel de determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en las instituciones educativas del nivel de educación primaria de los distritos de Chaca y Santillana.

Tabla 3

Nivel de planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santillana de la Provincia de Huanta.

Categoría	Chaca		Santillana	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	5	16,7	1	3,3
Regular	11	36,7	9	30,0
Buena	14	46,7	20	66,7
Total	30	100,0	30	100,0

Nota. Fuente de elaboración propia.

La información obtenida a través de la encuesta realizada a los maestros del nivel de educación primaria del distrito de Chaca, permite observar que el 46,7% de encuestados considera como buena la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos; por otro lado, los datos recabados de los maestros del distrito de Santillana, indica que el 66,7% considera como buena la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos.

Los resultados expuestos, permite concluir que no existen diferencias significativas respecto al nivel de planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en las instituciones educativas del nivel de educación primaria en los distritos de Chaca y Santillana.

Tabla 4

Nivel de planificación curricular con enfoque intercultural, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santillana de la Provincia de Huanta.

Categoría	Chaca		Santillana	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	6,7	6	20,0
Regular	11	36,7	7	23,3
Buena	17	56,7	17	56,7
Total	30	100,0	30	100,0

Nota. Fuente de elaboración propia.

La información recolectada mediante el cuestionario de la encuesta de los maestros del

nivel de educación primaria del distrito de Chaca, muestra que el 56,7% de encuestados considera como buena la planificación curricular con enfoque intercultural; por otro lado, los datos obtenidos de los profesores de la otra institución (Santillana), revela que el 56,7% de maestros encuestados considera como buena esta actividad. En consecuencia, a la luz de estos resultados se puede concluir que no existen diferencias significativas respecto al nivel de la planificación curricular con enfoque intercultural en las instituciones educativas del nivel de educación primaria en los distritos de Chaca y Santillana.

Tabla 5

Nivel de aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta.

Categoría	Chaca		Santillana	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	3	10,0	6	20,0
Regular	10	33,3	10	33,3
Buena	17	56,7	14	46,7
Total	30	100,0	30	100,0

Nota. Fuente de elaboración propia.

Teniendo como base la encuesta realizada a los maestros del nivel de educación primaria del distrito de Chaca, se puede observar que el 56,7% de encuestados considera como buena la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en sus instituciones educativas; por otro lado, los datos obtenidos recabados del distrito de Santillana, muestra que el 46,7% de maestros considera como buena la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en sus instituciones educativas. De acuerdo a los resultados expuestos, se puede concluir que no existen diferencias significativas respecto al nivel de aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas del nivel de educación primaria en los distritos de Chaca y Santillana.

4.2. Resultados a nivel inferencial

4.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 6

Resultados de prueba de normalidad, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santilla de la Provincia de Huanta

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
EIB en el distrito de Chaca	0,725	30	0,000
EIB en el distrito de Santillana	0,773	30	0,000

Nota. Fuente de elaboración propia.

Los valores hallados mediante la prueba Shapiro Wilk, indica un valor de $p=0,000 < 0,05$, y permite concluir que no hay distribución normal en los datos obtenidos. En consecuencia, se puede determinar el uso de la prueba no paramétrica U de Mann Whitney para la correspondiente prueba de hipótesis.

4.2.2. Prueba de hipótesis general

a. Sistema de hipótesis

Ho: No existen diferencias significativas en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta - 2022

Ha: Existen diferencias significativas en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta - 2022

b. Nivel de significancia 0,05

c. Estadígrafo U de Man Whitney

d. Resultados

Tabla 7

Prueba de hipótesis general, , respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santilla de la Provincia de Huanta.

Estadísticos de prueba ^a	
	EIB
U de Mann-Whitney	390,000
W de Wilcoxon	855,000
Z	-,978
Sig. asintótica(bilateral)	,328

a. Variable de agrupación: Chaca_Santillana

Nota. Fuente de elaboración propia.

Los resultados hallados a través de la prueba U de Mann Whitney evidencia un $p=0,328>0,05$; en consecuencia, no se acepta la H_a , y se concluye que no existen diferencias significativas en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en dos distrito Chaca y Santillana de la provincia de Huanta - 2022

4.2.3. Prueba de primera hipótesis específica

a. Sistema de hipótesis

H_0 : No existen diferencias significativas en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en dos distritos de la provincia de Huanta

H_a : Existen diferencias significativas en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta

b. Nivel de significancia 0,05

c. Estadígrafo U de Man Whitney

d. Resultados

Tabla 8

Prueba de primera hipótesis específica, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santilla de la Provincia de Huanta.

Estadísticos de prueba ^a	
	Caracterización
U de Mann-Whitney	390,500
W de Wilcoxon	855,500
Z	-,993
Sig. asintótica(bilateral)	,321

a. Variable de agrupación: haca_Santillana

Nota. Fuente de elaboración propia.

El valor obtenido mediante de la prueba U de Mann Whitney revela un valor de $p=0,321>0,05$; en consecuencia, no se acepta la H_a , y se concluye que no existen diferencias significativas en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en dos distritos de la provincia de Huanta.

4.2.4. Prueba de segunda hipótesis específica

a. Sistema de hipótesis

H_0 : No existen diferencias significativas en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta

H_a : Existen diferencias significativas en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en dos distritos Chaca y Santilla de la provincia de Huanta

b. Nivel de significancia 0,05

c. Estadígrafo U de Man Whitney

d. Resultados

Tabla 9

Prueba de segunda hipótesis específica, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santilla de la Provincia de Huanta.

Estadísticos de prueba^a

	Determinación
U de Mann-Whitney	437,000
W de Wilcoxon	902,000
Z	-,215
Sig. asintótica(bilateral)	,830

a. Variable de agrupación: Chaca_Santillana

Nota. Fuente de elaboración propia.

Los resultados hallados mediante la prueba U de Mann Whitney muestra un $p=0,830>0,05$; consecuentemente, no se acepta la H_a , y se concluye que no existen diferencias significativas en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta.

4.2.5. Prueba de tercera hipótesis específica

a. Sistema de hipótesis

H_0 : No existen diferencias significativas en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en dos distritos chaca y Santillana de la provincia de Huanta

H_a : Existen diferencias significativas en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta

- b. Nivel de significancia 0,05
- c. Estadígrafo U de Man Whitney
- d. Resultados

Tabla 10

Prueba de tercera hipótesis específica, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santilla de la Provincia de Huanta

Estadísticos de prueba^a

	Uso
U de Mann-Whitney	343,000
W de Wilcoxon	808,000
Z	-1,791
Sig. asintótica(bilateral)	,073

a. Variable de agrupación: Chaca_Santillana

Nota. Fuente de elaboración propia.

La prueba U de Mann Whitney revela un $p=0,073$; en efecto, no se acepta la H_a y se concluye que no existen diferencias significativas en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta.

4.2.6. Prueba de cuarta hipótesis específica

a. Sistema de hipótesis

H_0 : No existen diferencias significativas en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en dos distritos de la provincia de Huanta

H_a : Existen diferencias significativas en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en dos distritos Chaca y Santilla de la provincia de Huanta

.

Nivel de significancia 0,05

b. Estadígrafo U de Man Whitney

c. Resultados

Tabla 11

Prueba de cuarta hipótesis específica, respecto a la aplicación de la educación intercultural bilingüe dentro de los distritos Chaca y Santilla de la Provincia de Huanta

Estadísticos de prueba^a

	Planificación
U de Mann-Whitney	424,000
W de Wilcoxon	889,000
Z	-,433
Sig. asintótica(bilateral)	,665

a. Variable de agrupación:

Chaca_Santillana

Nota. Fuente de elaboración propia.

Los valores hallados mediante la prueba U de Mann Whitney muestra un $p=0,665>0,05$; en consecuencia, no se acepta la H_a , y se concluye que no existen diferencias significativas en la planificación curricular con enfoque intercultural en instituciones educativas EIB en dos distritos Chaca y Santillana de la provincia de Huanta.

4.3. Discusión de resultados

En el campo educativo, la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en el nivel de educación primaria es controversial. Por ejemplo, Vigil y Sotomayor (2022) sostienen que la Educación Intercultural no logra avanzar como debería en el reconocimiento de los derechos lingüísticos, limitándose solo al aspecto pedagógico y dejando de lado a toda la población. Corbetta (2021), al analizar la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe, observa una limitación, argumentando que se reduce solo a la alfabetización o a la enseñanza en lengua indígena, evitando gestionar la interculturalidad y el bilingüismo.

Por otro lado, estudios como el de Carrillo (2012) concluyen que la formación de los maestros en educación bilingüe intercultural mejora significativamente la formación de los estudiantes de contextos rurales. Frente a esta diversidad de opiniones, se debe tener en cuenta que cada investigación presenta un enfoque particular y puede arrojar resultados diversos. En este contexto, la investigación realizada en los distritos de Chaca y Santillana de la provincia de Huanta resulta de gran relevancia, ya que estos distritos tienen una población significativa cuya lengua materna es el quechua, y se ha venido aplicando la Educación Intercultural Bilingüe en el nivel de educación primaria desde hace años.

El objetivo principal de esta investigación fue conocer las diferencias en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en estos dos distritos. Los resultados obtenidos indican que no existen diferencias significativas en la aplicación de esta educación en ambos distritos, lo cual se confirma a través de pruebas estadísticas como la U de Mann Whitney. Los resultados de la investigación se basan en encuestas realizadas a maestros del nivel primario en ambos distritos. Por ejemplo, el 56,7% de

los maestros en el distrito de Chaca y el 46,7% en el distrito de Santillana consideraron como buena la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe.

Estos resultados coinciden con investigaciones previas, como la de Carreón y Cornejo (2017), que destacan la importancia de la EIB y su valoración positiva por parte de los docentes y la comunidad educativa. En resumen, aunque esta investigación concluye que la aplicación de la EIB es positiva en los distritos de Chaca y Santillana, es importante considerar las diversas opiniones y conclusiones de otras investigaciones para orientar las acciones hacia la mejora continua de la aplicación de la EIB en la provincia de Huanta.

CONCLUSIONES

- Los resultados obtenidos revelan evidencia estadística suficiente para concluir que no hay diferencias significativas en la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas de los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Esta afirmación se confirma mediante la prueba U de Mann-Whitney, que arroja un valor de $p=0,328$, siendo este mayor que el nivel de significancia de 0,05. Por lo tanto, se infiere que en ambas instituciones educativas se lleva a cabo una implementación adecuada de dicho enfoque educativo.
- Los valores obtenidos mediante la prueba estadística son evidencia suficiente para concluir que no existen diferencias significativas en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Este resultado se confirma mediante la prueba U de Mann-Whitney, que muestra un valor de $p=0,830$, superior al nivel de significancia de 0,05. Por lo tanto, se afirma que la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe es adecuada.
- De acuerdo con los resultados estadísticos, se asevera que existen suficientes evidencias para concluir que no hay diferencias significativas en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Esta afirmación se corrobora con el valor obtenido mediante la prueba U de Mann-Whitney, que muestra un $p=0,321$, siendo mayor que el nivel de significancia de 0,05. En efecto, se concluye que la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y de los estudiantes es adecuada en ambos distritos.

- Los resultados estadísticos constituyen una evidencia suficiente para concluir que no hay diferencias significativas en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) según los escenarios lingüísticos. Esta conclusión se respalda con la prueba U de Mann-Whitney, que muestra un valor de $p=0,073$. Por lo tanto, la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) es adecuada según los escenarios lingüísticos en los distritos mencionados.
- Los valores obtenidos proporcionan suficientes evidencias estadísticas para concluir que no existen diferencias significativas en la planificación curricular con enfoque intercultural en las instituciones educativas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) ubicados en Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Esta conclusión confirma los resultados de la prueba U de Mann-Whitney, que muestra un valor de $p=0,665$, superior al nivel de significancia de $0,05$. Consecuentemente, se sostiene que la planificación curricular con enfoque intercultural es adecuada en las instituciones educativas estudiadas.

RECOMENDACIONES

Al director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta, realizar un diagnóstico objetivo respecto a la implementación y aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas de su jurisdicción.

A los directores de las instituciones educativas EIB, implementar en el manejo de la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe, en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y de los estudiantes, en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos y en la planificación curricular con enfoque intercultural en instituciones educativas EIB.

A los padres de familia y a las comunidades, pedir a los profesores y directores se implemente desde el enfoque EIB las clases en las instituciones educativas, cuyos estudiantes son de culturas diferenciadas, y que se traduzca en la mejora de los procesos de aprendizaje de los niños del contexto andino amazónico.

REFERENCIAS

- Aguado, T. (2005). La educación intercultural en la práctica escolar. Investigación en el ámbito español. *Revista de Educación*, 7(1), 43-51.
<https://core.ac.uk/download/pdf/41562895.pdf>.
- Aguado, T. y Mata, P. (2010). Impulsar la formación continua del profesorado en centros y redes. En UGT: Libro blanco de la educación intercultural. Arag Allowed=y.
- Ames, P. (2002). Educación e interculturalidad: repensando mitos, identidades.
- Arroyo, M. (2013). La Educación Intercultural: un camino hacia la inclusión educativa. *Revista de Educación Inclusiva*, 6(2), 144-159.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4335836.pdf>.
- Burga, E. (2022). *Por el derecho a una educación liberadora* . [texto electrónico]
<https://www.tarea.org.pe/modulos/Boletin/tareainforma/boletin234.htm#Debatir>
- Castro, S. (2000). La reestructuración de las Ciencias Sociales en América Latina Bogotá: Universidad Javeriana.
- CEPLAN (2011). Plan Bicentenario. El Perú hacia el 2021. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
<http://www.ceplan.gob.pe/documents/10157/acb8320c-3dcf-441b-96c5-9f1ea671cb83>
- Corbetta, S. (2016a), “Acá tiene la escuela: arréglese”. La migración Qom (toba) y las políticas de Educación Intercultural Bilingüe en la ciudad de Rosario, Santa Fe. Argentina (1990-2014). [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]
Repositorio institucional.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/23ffb0bf-cfff-4546-83cc-a132182f507f/content>

Corbetta, S. (2021). Políticas educativas e interculturalidad en América Latina. Estado de arte (2015 2020) <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000377573>

Defensoría del pueblo (2011). Aportes para una política nacional de Educación.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2011). Aportes para una Política Nacional de Educación Intercultural Bilingüe a favor de los pueblos indígenas del Perú. Serie Informes Defensoriales -Informe N° 152. Lima: Programa de Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo.

Deshays, E. (1990). L'enfant bilingue. Paris: Éditions Robert Laffont Baetens, H. (1982) Bilingualism; basic principles. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.

Dussel, E. (1977). *Filosofía de la Liberación*. Fondo de Cultura Económica.

Emmanuel, L. (2002). *Totalidad e Infinito: Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Fornet, R. (1994). *Filosofía Intercultural*. México: Universidad Pontificia de México, A.C.

Haugen, E. (1953). *Interculturalidad latinoamericana*[Texto electrónico]. <http://umc.minedu.gob.pe/resultados-ece-2018/>

Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú Educación en América Latina” (2023), [texto en línea] <http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/01/130107.pdf>.

Fernández de C., M. E., Magro R., Marcela y Meza Ch., M. (2005). “¿Se atiende la interculturalidad y la diversidad en la formación del docente indígena?”. En

Investigación y Posgrado, 20 (1). Universidad Pedagógica Experimental
Libertador - Caracas:

Fuller, N. (ed.) (2002). Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades.

Kaluf, C. (2005). Diversidad cultural. Materiales para la formación docente y el trabajo de aula. Santiago: OREALC/UNESCO. Lenguas originarias existentes en Perú. Nota de Prensa. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

López, C. (2004). El impacto de la propuesta de educación intercultural bilingüe en la Escuela Primaria “Guadalupe Victoria” de la comunidad del Boxo, Cardonal, Hidalgo. (Un estudio de caso). [Tesis de maestría] Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11269/Macazana_pl.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, L. E. (2009). “Pueblos, culturas y lenguas indígenas en América Latina”. En: Sichra, I. (coord.) Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina 1. Cochabamba, Bolivia: UNICEF-FUNPROEIB Andes.

López, L. E. (2021). Hacia la recuperación del sentido de la educación intercultural bilingüe. *Revista Ciencia y Cultura*, 25(46), 41-66.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232021000100003&lng=es&tlng=es.

Malina, J. (2003). Fundamentos teóricos de La educación bilingüe. Profesora.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1975779>

Ministerio de Educación (2013). Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad. Propuesta. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3112>

Ministerio de Educación (2013). *Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad*. Corporación Gráfica Navarrete.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3112>

Ministerio de Cultura (s.f.). Base de datos de los pueblos indígenas u originarios.

<https://bdpi.cultura.gob.pe/pueblos-indigenas>.

Ministerio de Educación (2007). Plan estratégico sectorial multianual (PESEM) 2007-2011. Plan Nacional de Educación Intercultural.

http://www.minedu.gob.pe/files/5042_201212260900.pdf

Ministerio de Educación (2006). “Desde arriba y desde abajo: Visiones contrapuestas de la educación intercultural bilingüe. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/libros/desde-arriba-y-desde-abajo-visiones-contrapuestas-de-la-educacion-intercultural-bilingue-en-america-latina/>

http://www.minedu.gob.pe/files/5042_201212260900.pdf Ministerio de Educación (2012). Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016.

http://www.minedu.gob.pe/files/5042_201212260900.pdf

Ministerio de Educación (2013). *Propuesta Pedagógica. Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad*. DIGEIBIRA.

MINEDU (2018). Lenguas originarias del Perú.

https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Lenguas%20Originarias%20del%20Peru%20%282018%29_7_MB.pdf

MINEDU (2016). Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

<https://consultaprevia.cultura.gob.pe/proceso/plan-nacional-de-educacion-intercultural>.

Moya, N., Oscoco, D., Peralta, E., Taipei, V., & Uscamayta, E. (2019). *Análisis Crítico de la problemática del Escenario Lingüístico en la Educación Intercultural Bilingüe del Perú*. Universidad San Ignacio de Loyola.

Organización de las Naciones Unidas (2017). Informe de los objetivos de Desarrollo Sostenible, [en línea].
<https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2017/the-sustainable-development-goals-report-2017-spanish.pdf>

Paredes, D., Vera, E., La Serna, K. y Barrionuevo, W. (2016). Diagnóstico de la Pedagógica. Viceministerio de gestión pedagógica. Dirección general de educación intercultural, bilingüe y rural.

Portal, A., Gallardo, N. & Martínez, E. (2019). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la lengua en la preparación del maestro. *Revista Luz Editorial Conciencia ediciones vol. 18, núm. 3*, 18-25.

Rodríguez, J. L., & Maldonado, J. (2017). Estudio del lenguaje desde la perspectiva. *Ánfora 38. Universidad Autónoma de Manizales. ISSN 0121-6538.*, 17-38.

Schmelkes, S. (2005). La interculturalidad en la escuela básica. Conferencia presentada en el Encuentro Internacional de Educación Preescolar: Currículum y Competencias. México.

Siguan, M. (2001) *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Alianza Editorial.

Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Editorial Losada. S.A.

UNESCO (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural. Sección de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. División de Promoción de

la Educación de Calidad, Sector de Educación, París: Autor. y proyectos. En
Fuller, Norma (Ed.). Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades. Lima:
Red para el desarrollo de las ciencias sociales.

Vigil, N. & Sotomayor, E. (2022). Dificultades y avances de la EIB en la zona andina del
Cusco en cuanto al reconocimiento de los derechos lingüísticos de sus
hablantes². *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, (72), 439-466. 16 de
diciembre de 2022. <https://dx.doi.org/10.46744/bapl.202202.013>

Zenteno, H. (2009). Acercamiento a la visión cósmica del mundo Andino. *Revista
Punto Cero*, 3-89.

Anexo 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
Problema general ¿Qué diferencias existen en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta - 2022? Problemas específicos ¿Qué diferencias existen en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta? ¿Qué diferencias existen en la determinación de los escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los distritos de	Objetivo general Conocer las diferencias que existen en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe los distritos de Chaca y Santillana, distritos, provincia de Huanta - 2022. Objetivos específicos Determinar las diferencias que existen en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en los distritos de Chaca y Santillana, de la provincia de Huanta. Determinar las diferencias que existen en la determinación de los escenarios lingüísticos y	Hipótesis general Existen diferencias significativas en la aplicación de la Educación Intercultural Bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta - 2022. Hipótesis específicas Existen diferencias significativas en la caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes en los distritos de Chaca y Santillana, de la provincia de Huanta. Existen diferencias significativas en la determinación de los	Variable 1: Educación intercultural Bilingüe Dimensiones: Caracterización del contexto Escenarios lingüísticos Planificación del uso de las lenguas Planificación curricular	Tipo: Descriptivo Diseño: Comparativo Población: 30 docentes de una institución educativa del distrito de Chaca y 30 del distrito de Santillana. Muestra: Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario

Chaca y Santillana, provincia de Huanta? ¿Qué diferencias existen en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta ? ¿Qué diferencias existen en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta?	su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Determinar las diferencias que existen en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Determinar las diferencias que existen en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.	escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Existen diferencias significativas en la planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta. Existen diferencias significativas en la planificación curricular con enfoque intercultural en los tres niveles educativos en los distritos de Chaca y Santillana, provincia de Huanta.		
--	---	---	--	--

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación Maestría en Educación Intercultural Bilingüe

CUESTIONARIO SOBRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Estimado colega, el presente cuestionario tiene como objetivo comparar el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe en los distritos de Chaca y Santillana, de la provincia de Huanta; por lo que le suplicamos responder de manera objetiva a los enunciados que se presentan. Asimismo, se le precisa que su respuesta es en forma anónima para que sienta absoluta libertad de expresar sus percepciones personales.

Para responder cada pregunta elija uno de los cuatro grupos que aparecen y marque una **X** en el cuadro que Ud. Elija, teniendo en cuenta los cuatro valores:

4. Siempre 3. Casi siempre 2. Casi Nunca 1. Nunca

N°	Items	1	2	3	4
Caracterización del contexto sociocultural y lingüístico de la comunidad y los estudiantes					
1	Durante el proceso de caracterización se realiza el recojo de los saberes y prácticas de la comunidad.				
2	Durante la caracterización Identifica los problemas y potencialidades de la comunidad.				
3	Considera las demandas de los padres y madres de familia.				
4	Durante la caracterización considera las necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes.				
5	Desarrolla el análisis de la situación sociolingüística de la comunidad y de los estudiantes.				
Escenarios lingüísticos y su tratamiento en la escuela intercultural bilingüe					
6	Determina el uso de la lengua originaria como lengua materna de acuerdo a la situación psicolingüística.				
7	Determina el uso del castellano como primera lengua de acuerdo a la situación psicolingüística.				
8	Determina que los niños y niñas hablan castellano como primera lengua, pero comprenden y hablan de manera incipiente la lengua originaria de acuerdo al análisis psicolingüístico.				
9	Determina que los niños y niñas hablan sólo castellano y la lengua originaria ha sido desplazada de acuerdo al análisis psicolingüístico.				
Planificación del uso de las dos lenguas (L1 y L2) de acuerdo a los escenarios lingüísticos					
10	Durante el proceso de aprendizaje ambas lenguas (L1 y L2) son estudiadas y desarrolladas dentro del área de Comunicación.				
11	Durante el proceso de aprendizaje de cada una de las lenguas (L1 y L2) son tomadas en cuenta para el desarrollo de las cuatro habilidades fundamentales: escuchar, hablar, leer y escribir.				
12	En el proceso de aprendizaje ambas lenguas (L1 y L2) son utilizadas en el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje para construir los conocimientos.				
13	Contribuye a que el aprendizaje en cada una de las lenguas (L1 y L2) se convierten en instrumentos de comunicación.				
Planificación curricular con enfoque intercultural					

14	La programación anual considera la organización, priorización y distribución de los aprendizajes que los niños deben lograr, tanto de aprendizajes locales como de aquellos previstos en el Diseño Curricular Nacional (DCN) y/o en el Diseño Curricular Regional (DCR) u otro.				
15	La programación anual se elabora al inicio del año escolar, sin embargo, es reajustada en el transcurso del año lectivo según la constatación del ritmo de aprendizaje.				
16	La planificación a corto plazo se concretiza en las Unidades Didácticas (UD).				
17	Durante la elaboración de las unidades didácticas, se contó con el calendario comunal de actividades y el diagnóstico situacional participativo.				
18	La unidad didáctica permite planificar los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje alrededor de un eje temático integrador/motivador, elegido (concertado) con los niños y niñas teniendo como referente el calendario comunal.				
19	La Sesión de Aprendizaje, se viene implementando a partir de la integración de áreas utilizando para ello la Jornada Pedagógica Integral.				

GRACIAS

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

- 1.2. Título de la Investigación: Estudio comparativo sobre la educación intercultural bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta-2023
- 1.4. Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario sobre la educación intercultural bilingüe.

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
21. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																		90		
22. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																		90		
23. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		90		
24. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		90		
25. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																		90		
26. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																		90		
27. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																		90		
28. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																		90		
29. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																		90		
30. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																		90		

PROMEDIO DE VALORACION

90 %

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Flor de Maria Salazar Gamarra	DNI	20719581
Título Profesional	Lic. Educación		
Especialidad	Educación Primaria		
Grado Académico	Magister		
Mención	Maestría Administración de la Educación		

Lugar y Fecha: Ayacucho, 20 agosto 2023

Flor de Maria Salazar Gamarra
Mg. Administración de la Educación
0199 - 2017

FICHA DE VALIDACIÓN
INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

- 1.1. Título de la Investigación: Estudio comparativo sobre la educación intercultural bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta-2023.
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario sobre la educación intercultural bilingüe.

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente					Baja					Regular					Bueno					Muy bueno				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio															X										
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables															X										
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica															X										
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica															X										
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y															X										
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores															X										
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos															X										
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores															X										
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación															X										
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación															X										

PROMEDIO DE VALORACION

75

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular ☒ Buena e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Oscar Gutiérrez Huamani	DNI	28274743
Título Profesional	Licenciado en Educación Física		
Especialidad	Educación Física		
Grado Académico	Doctor en Ciencias de la Motricidad		
Mención	Actividad Física y Salud		

Lugar y Fecha: 15 de abril de 2023

Firma



DATOS GENERALES:

- 1.1. Título de la Investigación: Estudio comparativo sobre la educación intercultural bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta-2023.
- 1.2. Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Cuestionario sobre la educación intercultural bilingüe .

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio														X						
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables															X					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica														X						
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica															X					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad														X						
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores														X						
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos														X						
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores															X					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación													X							
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación															X					

PROMEDIO DE VALORACION

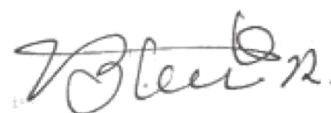
72

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Deficiente b) Baja c) Regular **d) Buena** e) Muy Buena

Nombres y Apellidos	Blanca Rivera Guillén	DNI	20006915
Título Profesional	Lic. en educación Secundaria		
Especialidad	Lengua y Literatura		
Grado Académico	Doctor		
Mención	Ciencias de la Educación		

Lugar y Fecha: 15 de abril de 2023

Firma



DOCUMENTO DE PERMISO A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS
DISTRITOS DE CHACA Y SANTILLANA

Solicito: permiso para realizar encuesta

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. 38285 Mx-P Sagrado Corazón de Jesús DE
LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTILLANA.

Yo, MIRKO JESUS, YANCCE MALLMA, Egresado de unidad de
Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de
Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación
intercultural bilingüe; identificado con Código de Posgrado N°
70204209, D.N.I. N° 46852857, domiciliado en el Barrio San Miguel
de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en
Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho,
otorgarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha
institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 28 de Agosto del 2023

Aceptado para su
aplicación de la investigación




YANCCE MALLMA MIRKO JESUS

Solicito: permiso para realizar encuesta

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. N° 38346/Mx-P Marccaraccay DE
LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTILLANA.

Yo, **MIRKO JESUS, YANCCE MALLMA**, Egresado de unidad de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación intercultural bilingüe; identificado con Código de Posgrado N° 70204209, D.N.I. N° 46852857, domiciliado en el Barrio San Miguel de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho, otorgarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 28 de Agosto del 2023



Aceptado para su aplicación
de la investigación

YANCCE MALLMA MIRKO JESUS

Solicito: **permiso para realizar encuesta**

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. Nº 38351 / MX-P MARCARI DE
LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTILLANA.

Yo, **MIRKO JESUS, YANCCE MALLMA**, Egresado de unidad de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación intercultural bilingüe; identificado con Código de Posgrado N° 70204209, D.N.I. N° 46852857, domiciliado en el Barrio San Miguel de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho, otorgarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho,²⁸ de Agosto del 202³

Aceptado para su aplicación
de la investigación

YANCCE MALLMA MIRKO JESUS

Solicitud: permiso para realizar encuestas

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. 38773 / Mx - 9 2014 002 06 Animo. DE

LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SAN LUIS.

Yo, MIRKO JESUS, YANCE MALLMA, Egresado de unidad de
Postgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de
Huamanga, Magister en Educación, mención en Educación
intercultural bilingüe; identificado con Código de Postgrado N.
70504509, D.N.I. N.º 46825282, domiciliado en el Barrio San Miguel
de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en
Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho,
autorizarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha
institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 22 de Agosto del 2017

YANCE MALLMA MIRKO JESUS

RECEBIDO
Dpto. Huanta
2017-08-22
F: 28-08-17
H: 08:00 AM

Solicitud: permiso para realizar encuestas

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. N° 38347/M-9. Mosillof. DE

LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTILIANA.

Yo, MIRKO JESUS YANCCE MALLMA, Egresado de unidad de
Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de
Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación
Intercultural Bilingüe; identificado con Código de Posgrado N°
70204209, D.N.I. N° 46822827, domiciliado en el Barrio San Miguel
de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me
presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en
Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho,
autorizarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha
institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 28 de Agosto del 2023

YANCCE MALLMA MIRKO JESUS

Recibido para su despacho
Mesa de Partes
28/08/2023
Prof. CONRADO A. ADRIAN ORE
DIRECTOR
I.E. N° 38347/M-9
MOSILLOF
DISTRITO DE SANTILIANA
PROVINCIA DE HUANTA
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Solicito: permiso para realizar encuesta

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. 38349 Celestino Figueroa Casafianca DE
LA JURIDICCIÓN DEL DISTRITO DE CHACA.

Yo, **MIRKO JESUS, YANCE MALLMA**, Egresado de unidad de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación intercultural bilingüe; identificado con Código de Posgrado N° 70204209, D.N.I. N° 46852857, domiciliado en el Barrio San Miguel de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho, otorgarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 17 de Agosto del 2023

Aceptado para su aplicación de
la investigación



I.E. N° 38349 "CELESTINO FIGUEROA CASAFIANCA"
HUANTA - CHACA
[Signature]
Norma Alicia Candia Porras
DNI: 18915736
DIRECTORA

I.E. N° 38349
"Celestino Figueroa Casafianca"

[Signature]

YANCE MALLMA MIRKO JESUS

Solicito: permiso para realizar encuesta

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. N° 38734/Hx-P. Purus - Chaca.....DE
LA JURIDICCIÓN DEL DISTRITO DE CHACA.

Yo, **MIRKO JESUS, YANCCE MALLMA**, Egresado de unidad de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación intercultural bilingüe; identificado con Código de Posgrado N° 70204209, D.N.I. N° 46852857, domiciliado en el Barrio San Miguel de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho, otorgarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 17 de Agosto del 2023


YANCCE MALLMA MIRKO JESUS



Solicito: permiso para realizar encuesta

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. 38343/Mx-P. Paucasa-Chaca DE
LA JURIDICION DEL DISTRITO DE CHACA.

Yo, **MIRKO JESUS, YANCCE MALLMA**, Egresado de unidad de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación intercultural bilingüe; identificado con Código de Posgrado N° 70204209, D.N.I. N° 46852857, domiciliado en el Barrio San Miguel de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho, otorgarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 17 de Agosto del 2023



INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 38343/Mx-P
PAUCASA-CHACA

Nancy Pariona Manrique
DIRECTORA

Aprobado para su aplicación
de la investigación

YANCCE MALLMA MIRKO JESUS

Solicito: **permiso para realizar encuesta**

SEÑOR DIRECTOR DE LA I.E. Nº 38297/Mx-P. Chaca.....DE
LA JURIDICION DEL DISTRITO DE CHACA.

Yo, **MIRKO JESUS, YANCCE MALLMA**, Egresado de unidad de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Maestría en Educación, mención en Educación intercultural bilingüe; identificado con Código de Posgrado N° 70204209, D.N.I. N° 46852857, domiciliado en el Barrio San Miguel de la Provincia de Huanta; a usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, con la finalidad de optar mi Grado Académico de magister en Educación en mención, Educación Intercultural Bilingüe, solicito a vuestro Despacho, otorgarme el permiso para poder realizar la encuesta a los docentes que laboran en dicha institución, con la finalidad de proceder con los trabajos pertinentes de campo.

POR TANTO:

Suplico a usted acceder mi petición por ser justa.

Ayacucho, 17 de Agosto del 2023



Aceptado para su aplicación
de la investigación

YANCCE MALLMA MIRKO JESUS

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





PRUEBA DE CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO SOBRE LA EIB

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido ^a	0	
	Total	10	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,872	19

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
ITEM1	27,17	30,333	,347	,878
ITEM2	27,08	25,902	,667	,864
ITEM3	27,08	29,538	,381	,877
ITEM4	27,00	29,818	,388	,877
ITEM5	27,00	31,273	,126	,886
ITEM6	26,67	28,424	,521	,871
ITEM7	26,75	26,205	,755	,859
ITEM8	26,75	27,659	,542	,871
ITEM9	27,00	26,545	,765	,859
ITEM10	26,75	25,295	,747	,859
ITEM11	27,17	29,242	,392	,877
ITEM12	27,00	29,091	,524	,872
ITEM13	26,92	28,447	,799	,864
ITEM14	27,33	29,879	,377	,877
ITEM15	27,00	31,273	,126	,886
ITEM16	26,67	28,424	,521	,871
ITEM17	26,75	26,205	,755	,859
ITEM18	26,75	27,659	,542	,871
ITEM19	27,17	27,606	,654	,865

BASE DE DATOS SANTILLANA

i1	i2	i3	i4	i5	D1	i6	i7	i8	i9	D2	i10	i11	i12	i13	D3	i14	i15	i16	i17	i18	i19	D4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

BASE DE DATOS CHACA

i1	i2	i3	i4	i5	D1	i6	i7	i8	i9	D2	i10	i11	i12	i13	D3	i14	i15	i16	i17	i18	i19	D4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3



ESCUELA DE

POSGRADOUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD 010-2024-UNSCH-EPG/OGH**

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución De Consejo Directivo N°109-2024-UNSCH-EPG/CD, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. Mirko Jesus Yancce Mallma
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE
TÍTULO DE TESIS	Estudio comparativo sobre la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta - 2023
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	15% de similitud
N° DE TRABAJO	2444523551
FECHA	03 de setiembre de 2024

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

03 de setiembre de 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Escuela de Posgrado
Dr. Oscar Gutiérrez HuamaniCC.
Archivo
OGH/

Estudio comparativo sobre la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta - 2023

por Mirko Jesus Yancce Mallma

Fecha de entrega: 03-sep-2024 10:49p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2444523551

Nombre del archivo: TESIS_MIRKO_MAESTRIA_2024..pdf (5.47M)

Total de palabras: 19504

Total de caracteres: 101611

Estudio comparativo sobre la Educación Intercultural Bilingüe en dos distritos de la provincia de Huanta - 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%	17%	7%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	5%
	Trabajo del estudiante	
2	ebin.pub	2%
	Fuente de Internet	
3	repositorio.unsch.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
4	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
5	repositorio.une.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	upc.aws.openrepository.com	1%
	Fuente de Internet	
7	www.digeibir.gob.pe	1%
	Fuente de Internet	
8	repositorio.unsa.edu.pe	<1%
	Fuente de Internet	

9	ednameza93.wixsite.com Fuente de Internet	<1 %
10	es.wikipedia.org Fuente de Internet	<1 %
11	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
12	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
13	cybertesis.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	eprints.ucm.es Fuente de Internet	<1 %
15	qdoc.tips Fuente de Internet	<1 %
16	www.redalyc.org Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Tecnica De Ambato- Direccion de Investigacion y Desarrollo , DIDE Trabajo del estudiante	<1 %
18	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
19	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %

20	repositorio.unjfsc.edu.pe		<1 %
	Fuente de Internet		
21	Submitted to Universidad Cesar Vallejo		<1 %
	Trabajo del estudiante		
Excluir citas Activo Excluir coincidencias < 30 words Excluir bibliografía Activo			



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO (A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
BILINGÜE**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0167-2024-UNSCH-EPG/D

Siendo las 4:00 P.m. de 08 de marzo se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de tesis, presidido por el **Dr. Oscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ** director (e) de la Escuela de Posgrado, el **Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER** director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, por los siguientes miembros: **Dr. Nicolas CUYA ARANGO** y el **Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARAN**, para la sustentación oral y pública de la tesis titulado **ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILNIGÜE EN DOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUANTA-2023**. En la Ciudad de Ayacucho del 2023, presentado por el **Bach. Mirko Jesus YANCCE MALLMA**. Teniendo como asesor al **Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar al Grado Académico de **MAESTRO (A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN, EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE**-Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por el graduada.

A continuación el Jurado Examinador y Calificador de tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: CATORCE (14)

CALIFICACION (*)

Aprobado por unanimidad	X
Aprobado por Mayoría	—
Desaprobada por Unanimidad	—
Desaprobada por mayoría	—

(*) Marcar con aspa

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a el **Bach. Mirko Jesus YANCCE MALLMA**, el Grado Académico de **MAESTRO (A) EN EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE**. Siendo las 18:05 hrs. Se levanta la sesión.
Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 18:05 hrs. del 08 de marzo 2024.

.....
Dr. Oscar GUTIÉRREZ HUAMANÍ
Director (e) de la Escuela de Posgrado

.....
Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER
Director de la Unidad de Posgrado – FCE

.....
Dr. Nicolas CUYA ARANGO
Miembro

.....
Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARAN
Miembro

.....
Dr. Marco Rolando ARONES JARA
Secretario Docente

Observaciones: